

Los feminismos y sus (des)bordes en Córdoba



Red Mujer y Hábitat
América Latina y Caribe



Los feminismos y sus (des)bordes en Córdoba

CISCSA Ciudades Feministas

Cuaderno de Trabajo - 2021

Los feminismos y sus (des)bordes en Córdoba

1a ed.- Córdoba: CISCSA, 2021

82 p.

ISBN 978-987-48650-3-8

1. Ciencias Sociales. 2. Humanas. 3. Estudios de Género.

Fecha de catalogación: Enero 2022

Realización general: **CISCSA Ciudades Feministas**

Autoras/es: **Natalia Martínez Prado, Sofía Soria, Virginia Morales, Candela Commeres Benejam, Carla Romano Roth, Fidel Azarian, Ana Elisa Arriaga y Leticia Medina**

Edición: **Luciana Almada**

Fotografía de tapa: **Julieta Pollo**

Diseño y diagramación: **Mariel Arias**

La presente publicación ha sido realizada en el marco del Convenio Marco de Colaboración N° CSO-LA/2016/375-753 entre la Articulación Feminista Marcosur y Unión Europea, con apoyo de Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de CISCSA Ciudades Feministas y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

INDICE

1. Presentación

Natalia Martínez Prado, Virginia Morales y Sofía Soria

2. “Gigantas sobre los cuales nos construimos”: Prácticas políticas genealógicas de nuestros feminismos locales con Ana Falú

Natalia Martínez Prado

3. 3J 2015, ¡Ni una menos! y los feminismos: repensando el vínculo a partir de la movilización en la ciudad de Córdoba

Candela Commeres Benejam

4. Luchas feministas y luchas indígenas en Córdoba ¿un encuentro posible?

Sofía Soria

5. Derroteros de la lucha travesti/trans por el cupo/inclusión laboral en la ciudad de Córdoba

Fidel Azarian y Carla Romano Roth

6. “Son 30.400”: entrelazamientos e interpelaciones entre el activismo travesti trans y la lucha por los derechos humanos en Córdoba

Virginia Morales y Fidel Azarian

7. Retos feministas a la forma sindical: las intersindicales de género en Córdoba

Ana Elisa Arriaga y Leticia Medina

Presentación

Natalia Martínez Prado, Virginia Morales y Sofía Soria

Este dossier¹ se inscribe en el presente masivo, popular y protagónico de los feminismos en la escena sociopolítica local, procurando advertir la singularidad del devenir cordobés en relación a las lecturas predominantes que se erigen en el plano nacional. En un contexto de legitimación creciente de los movimientos de mujeres, feministas, LGTBTTIQ+, visibles en las masas que hoy se reconocen y nombran desde sus lemas, consignas y convocatorias, nos preguntamos: ¿qué implicancias políticas e identitarias tiene este desborde feminista en Córdoba? Si lo que define a los feminismos en nuestro país es su heterogeneidad constitutiva, ¿qué trayectorias históricas hicieron posible lo que hoy se nombra bajo esos lemas, consignas y convocatorias?, ¿y qué implicancias trae esta reconfiguración entre viejos y nuevos bordes de lo que reconocemos como *feminismos*?, ¿qué prácticas, nombres, demandas e identidades hoy los (des)habilitan?, ¿y qué nuevas (y viejas) jerarquías prevalecen en las articulaciones inesperadas que observamos en nuestro presente?, ¿qué es lo nuevo que aparece en el espacio público y qué cuesta aún por aparecer?

Partimos de un marco político y reflexivo que, antes que dar por sentada la identidad de los movimientos sociales, se pregunta por los modos precarios y cambiantes de su configuración a lo largo de la historia. El ritmo y la orientación de las prácticas políticas que observamos en la actualidad nos permiten sostener esta idea: no hay un solo modo de reconocerse feminista, de encarnar ese proyecto, ni de postular un horizonte emancipatorio exclusivo bajo ese signo identitario. Pero antes que una limitación, este exceso de feminismos es lo que, desde nuestro enfoque, habilita su potencial permeabilidad y desborde hacia otros lenguajes, tradiciones y movimientos políticos.

Desde este marco, comprendemos la convocatoria masiva del #Ni Una Menos del 3 de junio del 2015 como una instancia de dislocación de las historicidades feministas, en el sentido de que habilitó un proceso de interpelación

1-Publicación en el marco de la Serie Cuadernos de Trabajo de CISCOSA - Ciudades Feministas como integrante de la Articulación Feminista Marcosur (AFM). Esta serie de Cuadernos busca profundizar y complejizar los debates actuales desde los feminismos y los relacionados al derecho a la ciudad

y articulación extraordinaria de preguntas, demandas y problemas vinculados a lo que amplia e históricamente se denominó como “relaciones de dominación patriarcal”. Nuestro interés es retomar y, al mismo tiempo, exceder esa instancia, preguntándonos por sus condiciones de posibilidad, así como sus efectos políticos locales sobre las, hasta entonces usuales, prácticas feministas. No podemos desconocer, en este sentido, que ese evento ha provocado una fecunda multiplicación de agendas, pero también encuentros y desencuentros entre los activismos.

Por eso nuestra propuesta se centra en las condiciones históricas de posibilidad de este presente masivo, en particular atendiendo a los vínculos y disputas políticas que desde la recuperación del período democrático se vienen tejiendo desde los movimientos de mujeres, feministas y LGTBTTIQ+ con otros movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos, ONGs, el Estado y sus instituciones. Pretendemos comprender las implicancias de este inusual protagonismo rastreando las huellas de aquellas (des)articulaciones, desde una lectura genealógica y en un contexto situado, como es el caso de Córdoba para, desde allí, poder comprender sus singulares efectos. Atendiendo a sus múltiples, fragmentados y heterodoxos archivos, nuestra propuesta invita a reconocer en este presente de multiplicidad y desborde feminista la heterogeneidad de lenguajes y tradiciones políticas que los atraviesan y que, al modo de un tejido, como lo dijera ya hace tiempo Julieta Kirkwood (1985), habilitan los nudos definitorios de su política.

Teniendo este marco reflexivo y de indagación presente, la recopilación de trabajos que presentamos a continuación se abre con una entrevista a Ana Falú, pionera y referente de los feminismos cordobeses. A partir de su abanico de experiencias y recorridos militantes e institucionales, Ana reconstruye una genealogía de los feminismos, ofreciendo una reflexión lúcida y experimentada de las prácticas, los debates, las alianzas y las tradiciones políticas que nutren a la singularidad del activismo local, nacional y, en ciertos aspectos, también latinoamericano. Reconociendo el protagonismo que los feminismos están teniendo en la (re)formulación del problema de la injusticia y las violencias, Sofía Soria aborda la pregunta por los posibles encuentros entre luchas feministas y luchas indígenas en Córdoba. La autora recupera lecturas y memorias que provienen de las propias comunidades y trayectorias indígenas organizadas, y las toma como una interpelación que afecta a las propias prácticas feministas para convocarlas a una revisión de los discursos racistas que aún las habitan.

Por su parte, Virginia Morales y Fidel Azarian, centran su mirada en los efectos que provoca el desborde feminista en la lucha contra la impunidad respecto de los crímenes cometidos por la última dictadura genocida. Deteniéndose en el proceso de identificación político-afectiva que establecen los activismos travestis/trans cordobeses con las organizaciones de Madres

y Abuelas de Plaza de Mayo, les autores indagan en la singular fuerza y visibilidad que adquiere la figura de “les 30.400” en el escenario de demandas y reivindicaciones locales. El ensayo de Candela Commeres Benejam explora una pregunta incómoda: ¿qué relación hay entre el #NiUnaMenos y los feminismos? La incomodidad surge cuando, lejos de dar por sentado ese vínculo, su argumento nos propone un recorrido donde esa relación adquiere sentidos específicos desde diferentes activismos y contextos. Desde ese presupuesto analiza los modos en los que en Córdoba la convocatoria en torno al #NiUnaMenos provocó distintas lecturas sobre la violencia de género que no emergieron precisa y exclusivamente desde los feminismos.

El trabajo de Fidel Azarian y Carla Romano Roth pone de manifiesto cómo el activismo travesti/trans, en la conformación progresiva de su demanda en torno al cupo/inclusión laboral, fortaleció a este activismo en la escena local y redefinió sus fronteras desde los diálogos, encuentros y desencuentros con otras trayectorias activistas, partidos políticos y las propias instituciones estatales. Por último, Ana Elisa Arriaga y Leticia Medina nos invitan a reflexionar sobre los encuentros -trabajosos, y no siempre cómodos- entre feminismos y sindicatos. A partir de una lectura en clave histórica y genealógica de experiencias intersindicales de mujeres en Córdoba, el artículo pone el foco en los desbordes que el activismo femenino/feminista viene produciendo sobre las estructuras sindicales y los sentidos del trabajo y, en particular, sobre el trabajo de las mujeres.

En conjunto, estas interpretaciones y lecturas singulares de activismos locales habilitan no sólo un desplazamiento de los enfoques centrados en Buenos Aires -como locus privilegiado y naturalizado de la academia cuando de analizar a los feminismos “argentinos” se trata. También nos descentran de las comprensiones usuales de la práctica feminista como tal, de su potencial, y sus desafíos actuales.

“Gigantas sobre los cuales nos construimos”: Prácticas políticas genealógicas de nuestros feminismos locales con Ana Falú

Natalia Martínez Prado

A pesar de que en nuestro país los feminismos tienen más de un siglo de historia, para la gran mayoría pareciera, por su masividad reciente, que es un fenómeno novedoso. Efectivamente, la popularización de los feminismos en la Argentina es un fenómeno inesperado que no sólo viene conmocionando a la sociedad entera, sino también a los propios feminismos, desacostumbrados a estar en el centro de la escena.

Tuvimos la oportunidad de dialogar con una excepcional activista local de los feminismos argentinos y de la región, referente no sólo de lo que, para nosotrxs, ha sido el período fundante de este desborde feminista -aquél que ha propiciado las condiciones de pluralidad o heterogeneidad constitutiva de los feminismos de la mano del advenimiento democrático en la década de los ochentas- sino también de nuestro inusual presente protagónico. El amplio recorrido de Ana Falú en los feminismos de la región -ya sea como activista en los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe, co-fundadora de CISCOSA y la Red Mujer y Hábitat de América Latina y directora de ONU Mujeres (ex UNIFEM) en Ecuador y Brasil, por sólo nombrar algunos de los hitos en su camino- nos permite adentrarnos a reflexionar sobre nuestro presente a partir de su experiencia y recorridos.

Natalia Martínez Prado (NMP): En perspectiva de la actual gran proliferación de organizaciones feministas y de la necesidad de reponer ciertos aprendizajes de quienes fueron fundamentales para llegar hasta aquí: ¿Que significó para vos el nacimiento de CISCOSA en el mapa de organizaciones feministas de los 80s? ¿Qué diálogos y/o contrapuntos nutrió a esta experiencia a nivel local/ nacional/ latinoamericano?

Ana Falú (AF): Creo que tu pregunta es pertinente porque lo vivencio muchas veces. En esta fuerza de la juventud, que es maravillosa pero también tiene esa faceta de creer que la vida empieza con ellas ¿no? Hay tanto atrás... tampoco fuimos nosotras las pioneras, nosotras fuimos comprometidas y pioneras

en nuestro momento, pero las había tantas antes. Hombros de gigantas sobre los cuales nos construimos, desde Olympe de Gouges a Christine de Pizan en el 1400, hablando del derecho de las mujeres a la ciudad. Hay mucha construcción que nos precede a nosotras mismas, la generación de los '70 y de los '80, con el retorno de la democracia y el retorno al país. Yo salí militante izquierdista, escapando a los peores destinos, previo al golpe de la dictadura genocida, de la dictadura socio militar, incluso religiosa. Y volví muy feminista a mi país, el exilio hizo mi cabeza, primero Brasil, después Holanda, después Ecuador.

Las brasileras me enseñaron muchísimo, desde soltarme los rulos... Esto no es necesariamente tema de la entrevista, pero es propio de lo que han hecho los feminismos también. Lo comento porque encuentro un hilo que vincula. Esos hilos invisibles. Yo me alisaba el pelo porque era tan mal visto en este país conservador y pacato tener rulos, mucho peor si sos morena, alta y con rulos. Ya eras algo realmente poco aceptable. Pero en Brasil descubrí la libertad de mis rulos y nunca más la perdí y también descubrí otras libertades, me nutrí. Me nutrí de ese movimiento brasiler, feminista, creciente, potente de esos años '77, fines de los '76. Y esto, por supuesto, en Holanda se afianzó. Europa estaba en esos momentos con un crecimiento de las voces del feminismo muy significativo, ya había ocurrido el encuentro de México. El Año Internacional de las Mujeres, el que hizo que surgiera el Fondo de Naciones Unidas, (UNIFEM), por exigencia de las militancias feministas internacionales reunidas en México. Eso realmente fue llegando muy fuerte, pero también lo político general con lo político del mundo privado. Lo público y lo privado, esos conceptos que desentrañó tan fuertemente la teoría feminista y que logramos poner en las calles. Porque la vida del exilio fue una vida muy dura, particularmente para nosotras las mujeres que íbamos con niñes. Yo llevaba dos hijos, y digo yo porque estaban casi exclusivamente a cargo nuestro. Eso se fue modificando, en unas batallas internas, domésticas, fuertes, que fueron significativas y ahí sí tuvo que ver ese entrelazamiento del mundo público y el mundo privado. Y las mujeres, como nos hacíamos cargo de les niñes tuvimos que asumir lo cotidiano, aprender los idiomas y movernos en el mundo para asegurar el cuidado y la reproducción. Por eso tanta alegría hoy con la ley de cuidados, que creo que es una muy buena ley. Será difícil normarla, pero qué alegría. Otra de nuestras conquistas, de tantas que hicimos desde la recuperación de la democracia hasta ahora.

NMP: Pensando en la rica noción de “nudos” de la política feminista de Julieta Kirkwood, ¿cómo viviste el nudo entre “feministas y políticas” en los 80s? y ¿cómo ves su enredo actual? ¿En qué sentido consideras que ese nudo se mantiene o se ajusta de otro modo?

AF: Cuando nosotras hicimos el II Encuentro Nacional de Mujeres en

Córdoba, hicimos un taller sobre poder, yo creo que coordiné uno porque había mucha afluencia de gente, me parece que Adriana Spila estuvo en otro y Dinora [Gebennini] en otro, no lo recuerdo muy bien. Lo que sí es cierto es que, en esos años, 80/90, éramos muy pocas las feministas en Córdoba. Yo te diría que el primer centro feminista fue el CAM, el Centro de Acción de las Mujeres que instaló Adriana Spila en Córdoba. Y esto a veces no se dice y me parece importante, honrar esa memoria. Y las feministas como tales, no sé si nos contábamos con una mano. Para ser te muy honesta, entonces sí, en ese encuentro, en el debate sobre el poder, había sindicalistas, había mujeres de los barrios. Muchas vinculadas a las ONG en ese momento, a SeAP, a CECOPAL, entre otras. Que venían con sus luchas específicas y que el tema del feminismo todavía estaba muy alejado de sus planteos, pero sí se colocó el tema: visibilizar a las mujeres en sus espacios, de alguna manera, alcanzar la institucionalización de este planteo. Sin embargo, y esto es muy interesante a mi juicio, cuando empieza el proceso hacia la IV Conferencia de la Mujer y los EFLAC, el de Lima del '83 y todos los que se fueron sucediendo, había distintos posicionamientos desde las militancias feministas, en estos colectivos que empezaban a estructurarse, en las ONG feministas o en las académicas. Y en Argentina fue muy lento ese proceso. Pienso que tuvo que ver porque Argentina tenía en ese momento un fuerte compromiso con el tema de los derechos humanos, y el tema de los derechos de las mujeres y el feminismo quedó pospuesto. Recién con la llegada de Alfonsín al gobierno y bueno, con la llegada de todas las que veníamos de afuera, con una fuerte marca de militancia y compromiso militante es que en Argentina empiezan y se dan los encuentros éstos. Pero es muy incipiente en el país.

Cuando las que nos metimos en el proceso Beijing (fines de los '80, comienzos de los '90); y las que asistimos a Beijing, realmente teníamos un convencimiento, que no era compartido en aquel momento por el feminismo en su conjunto, y era que nuestra agenda autónoma, nuestra agenda radical, del feminismo, tenía distintos matices y había distintos posicionamientos, y aun así nosotras optamos por la incidencia. En ese momento creíamos -estábamos en el inicio de las democracias-, en la recuperación de la democracia, creíamos en la posibilidad de incidir. Entonces esto no sé si responde a lo que vos planteabas, pero me parece que sí fueron momentos muy duros también de muchas controversias, de mucho cuestionamiento, el VII EFLAC en Cartagena, de Chile, fue realmente muy tenso. Fue un momento horrible de disputas agresivas, pero sin embargo el proceso de Beijing fue de ganancias, en mi opinión. Nos permitió reflexión política, nos permitió interrelacionarnos, nos permitió confrontar y darnos cuenta perfectamente de lo que eran las fuerzas del fundamentalismo con el Vaticano actuando de manera también muy visible y muy agresiva en los espacios de Naciones Unidas. Fue el momento, digamos, de la propuesta de la ideología de género, demonizando a las feministas. Entonces creo que eso también hay que rescatarlo y que la agenda de la Plataforma de Acción Mundial, tanto

como la agenda regional, fueron agendas que todavía hoy tienen validez. Hemos logrado avanzar en posicionamientos, en temas, en reconocimientos, etcétera, pero esa agenda sigue teniendo validez y el que no se cumpliera es responsabilidad de los gobiernos o de las debilidades de nuestras democracias. Nosotras lo hicimos con pura militancia, con activismo, con compromiso y realmente fuimos articulando en la región y a nivel internacional, para incidir y para presionar sobre la propia Naciones Unidas y sobre los países en nuestras agendas. Se avanzó muchísimo, una de las cuestiones que yo siempre marco es lo de las estadísticas, nosotros no contábamos con estadísticas desagregadas por sexo, y a partir de Beijing es que los países empiezan a hacerlo. Es un momento bisagra, incorporar en los institutos de estadística, las estadísticas desagregadas por sexo y se comienza a actuar en las distintas escalas, en la región, en los países, en las provincias, en los municipios. Es el momento cuando Gina Vargas elabora y escribe un documento sobre las autonomías dialogantes y dice: “vamos a defender nuestras autonomías, pero necesitamos dialogar para poder incidir y poder transformar”, y creo que ése fue un concepto muy rico que nos permitió reflexiones y debates sobre estos temas en tensión que eran “las autónomas” y “las institucionalizadas”, como dieron en llamarnos.

También en ese momento se da el crecimiento de las redes latinoamericanas, de las distintas redes, por ejemplo, nosotras ya habíamos generado la Red Mujer y Hábitat en la región, en el marco de la Coalición Internacional del Hábitat, una coalición potente a nivel mundial, en donde éramos cuatro latinoamericanas, dos colombianas, una peruana y yo, peleando para instalar el tema y ganamos tres lugares en el Consejo Internacional de la Coalición, con los temas de los derechos de las mujeres al hábitat. Fue un momento de construcciones varias, interesantes y también, en este sentido, traigo a colación lo de la Red Mujer y Hábitat y los temas de hábitat, vivienda y ciudad porque se va a dar un período muy frustrante de dificultad del diálogo con el movimiento social urbano, liderado por personalidades fuertes, comprometidas, valiosas masculinas pero que no podían ver al tema de los derechos de las mujeres. Esto pasaba con la izquierda y con muchos de los partidos políticos progresistas. Y ahí se da un giro muy importante en esta segunda década del siglo XXI, que estos movimientos sociales urbanos empiezan a ver, y a entender la fuerza política de las mujeres en las calles, de sus propias militancias, como es el Movimiento de Moradía en Brasil, como son los Barrios de Pie en Argentina, el movimiento de Habitar Argentina que empieza a conformar un grupo de género, feminismo y diversidades, o como la propia Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, en donde generamos un grupo de trabajo de mujeres, género y diversidades. Empieza a haber una aceptación en el campo de lo político y de los movimientos sociales, y comienza a ser incorrecto no hacer este reconocimiento.

Pienso que realmente hemos tenido avances muy importantes en leyes, en la

institucionalización de género en algunos países, en el nuestro, muy reciente, porque el Consejo Nacional de las Mujeres tuvo un protagonismo y un peso en la época de Menem, pero después se desdibujó, yo diría que nació debilitado al no tener una instancia institucional de reconocimiento al más alto nivel. Hay planes de igualdad, hay acciones de seguimiento, monitoreo, fiscalización. Creo que se avanzó con las leyes de cuotas, se cambió el panorama político en la participación de las mujeres, etcétera. Las luchas feministas cobraron mucha más visibilidad, y también los colectivos lésbicos que provocaron como una crisis fuerte en la institución patriarcal como la familia. Hay todo un avance muy interesante, que va a tener un momento bisagra nuevamente para mí en el Ni Una Menos o el Ni Una Más en México. Creo que esto que aparece, también como resultado de lo que son las nuevas formas de comunicación y las muchachas en las calles, va a ser un momento bisagra.

Esto ha sido realmente un crecimiento impresionante de las voces de las jóvenes, muchachas en particular, en toda la Argentina. Yo iba al interior de la provincia de Córdoba y me sorprendía encontrar las expresiones de las Ni Una Menos en cada lugar, en cada plaza se habían reunido, habían manifestado, lo mismo en el norte argentino, impensable. Fue emocionante y sigue siendo muy potente. Ya sabemos de las fisuras internas de estas convocatorias, pero que tienen que ver con otros campos, el campo político partidario pienso yo, en cómo se definen estos posicionamientos y cómo se generan campos de disputa.

Por otro lado, también recuerdo cuando fuimos al EFLAC en Lima [1983], que fue una fiesta, pero también fue un abrir ojos, un abrir cabezas, una sorpresa muy fuerte de ese mundo femenino que todavía estaba bastante invisibilizado, oculto ¿no? Desde los talleres de sexualidad al borde del pacífico, maravillosos. A descubrir la hermosa transgresión, la fuerte transgresión que era la evidencia del mundo de las lesbianas, de mis amigas queridas lesbianas. Las peleas, las peleas que tuve con algunas de ellas a partir de ese tiempo, porque yo me reconocía heterosexual, no me planteaba la homosexualidad y algunas me cuestionaban. Porque decían, en síntesis, que el lesbianismo era la opción del feminismo. Y yo debatía eso con una fuerza, con pocos argumentos pero que los fui afilando, los fui ajustando, tuve discusiones desde entonces hasta el proceso Beijing. Esto es para significarte dónde estábamos.

En simultáneo, el segundo EFLAC -ya habíamos tenido el primero en Colombia, que no fui, pero lo seguí-, me fui a Ecuador a trabajar como técnica holandesa con las comunidades indígenas, que fue otro aprendizaje maravilloso en la selva ecuatoriana. Fui al EFLAC de Lima y con las amigas ecuatorianas y las exiliadas argentinas en donde estaban Norma Sanchís y Susana Pautasso, cordobesa. Tanta de esa gente que rápidamente nos unimos al feminismo ecuatoriano, y ahí también consolidé amistades que siguen hasta el día de hoy. Amistades profundas, esas que uno hace en esa juventud de

tanta fuerza, de tanto encuentro, de tantas resistencias. Pero ése fue un debate en aquel momento, no solo el de las autonomías de las mujeres con respecto a los partidos políticos, que fue cotidiano. Como te decía, para mí empezó ya en Brasil y se fue profundizando en el debate, no sólo con mi compañero, sino con los compañeros, y eran los mejores hombres, los que querían cambiar un mundo que eran capaces de entregar su vida para cambiar el mundo. Pero el patriarcado era algo que no se veía, esa construcción de dominación, de subordinación de nosotras, las mujeres, no sólo de nuestros cuerpos, sino de nuestras voluntades, era algo que no se veía, que no lo veíamos nosotras mismas con claridad, tuvimos que despejar muchas neblinas para poder avanzar en ubicarnos en nuestras propias realidades y poder resistirla y batallarla.

Nosotras veníamos de la izquierda, las feministas en general, las que veníamos del exilio, las que nos encontramos en este territorio latinoamericano, las que construimos las redes, las que construimos los EFLAC, veníamos de la izquierda, socialista, trotskista, de partidos revolucionarios o de ejércitos revolucionarios, no importa...veníamos en nuestra amplia mayoría de la izquierda y abrazamos el feminismo. Y esa tensión entre los partidos de izquierda y el feminismo fue feroz y la sufrimos muchísimo. Incluso me distancié de alguna militancia a la cual adherí tan fuertemente al inicio de mi exilio porque había mucha mirada crítica a la militancia feminista, había una mirada devaluada, porque las feministas éramos tan obtusas que no entendíamos que la revolución lo iba a resolver todo. Y la verdad que cuánta razón teníamos, que la revolución no resolvía nada de estos temas, todo lo contrario, las mujeres fuimos tan comprometidas como los varones, no en igual número por supuesto, marcado por estos roles asignados y esta división sexual del trabajo que define tanto nuestros destinos. Me tocó vivirlo en mis innumerables visitas a Cuba, en mis conocimientos sobre Nicaragua, con muchísimo dolor, que lo único que hizo fue reafirmar mi feminismo.

Es en este punto que viene el concepto que desarrolló Gina Vargas, que a mí me gusta tanto y sobre el cual escribió en los '90, que es el de las autonomías dialogantes. Nosotras peleamos tanto nuestras autonomías, necesitamos distanciarnos de los partidos políticos o de las corrientes políticas de la izquierda para poder fortalecernos, encontrar nuestra propia voz y recién una vez que pudimos armar nuestras agendas feministas, a través de los Encuentros Feministas de América Latina y el Caribe, pudimos empezar de nuevo a dialogar con los sectores políticos. Recuerdo una reunión que se hizo en el Sindicato Luz y Fuerza que me invitaron de todos los sectores progresistas de ese momento en Córdoba, en el pre o en el post Beijing, no me acuerdo, a explicarles qué era esto de la Conferencia Internacional de las Mujeres y fue realmente una cosa impresionante porque estaba llena la sala, de un público mayoritariamente masculino, que había ido a escuchar

qué era esta cuestión. En este sentido, ya se estaba planteando un cambio, una apertura a entender, a escuchar de qué hablábamos las mujeres y les gustaba mucho -o por lo menos así lo sentía-, cuando una hacía el análisis geopolítico de las fuerzas que tenían que ver con la toma de decisiones sobre las plataformas que guiaron y que fueron resultado de lo que estuvimos batallando en todo ese proceso. Ahí hay puntos de cambio que puedo reconocer y recordar.

NMP: Y en ese marco, ¿cómo surgió esto que es tan propio y singular de tu recorrido, el de vincular la lucha feminista con la del hábitat, el acceso a la vivienda, el rol de la arquitectura, que es también tu cuna y centro de tu accionar?

AF: En simultáneo a esa etapa de los EFLAC yo empecé a militar muy fuertemente en la construcción de lo que fue la Coalición Internacional del Hábitat, en donde el tema central era la defensa y el derecho a la vivienda. Este proceso ya venía desde finales de los '60, y culminó en la Primera Conferencia de Naciones Unidas de Hábitat en Vancouver, en el '76. Entonces, estos procesos venían en simultáneo, temas críticos para la humanidad que empezaron a tener acogida en aquella organización de Naciones Unidas de la cual hoy queda muy poco, en esta burocratización. Es en esa Coalición Internacional del Hábitat que empecé a batallar por el tema de las mujeres y la vivienda, las mujeres y el territorio. Lo cual, a su vez, tuvo una correlación con mi trabajo en las comunidades indígenas y con las colonas en la Amazonía Ecuatoriana.

Yo estaba ahí contratada por una ONG, contratada en realidad por el gobierno holandés, para trabajar en una gran ONG latinoamericana con sede en Quito, Ecuador. Centrada en el tema de hábitat y vivienda, como se definían en aquellos años, en los años '80, fuimos a trabajar en la selva amazónica con proyectos de cooperativas. Trabajamos en el fortalecimiento y articulación con las comunidades indígenas que eran muy fuertes, la CONFENAI, la Confederación de Comunidades Amazónicas, de nacionalidades de la Amazonía ecuatoriana, con quienes trabajamos muy estrechamente e hicimos un proyecto de una ciudad indígena que todavía está. Es un proyecto del cual me enorgullezco mucho, porque el diseño fue fundamentalmente mío. El sistema constructivo lo diseñó mi marido, en aquel entonces, el arquitecto Fernando Chávez, junto con otro arquitecto uruguayo, Carlos Río. Ganamos un primer premio de la región andina por el sistema constructivo, y por ese diseño de las edificaciones, ese ir y venir permanente, nos quedamos mucho tiempo en la zona de la Amazonía, fue un aprendizaje extraordinario. Creo que ahí hice el cruce por primera vez del tema de mujeres y territorios, lo ví, lo vivencí, lo percibí...y empecé a batallar dentro de la Coalición de Hábitat para crear una Red de Mujeres y Hábitat.

Venía muy influenciada por las inglesas, que trajeron las primeras reflexiones

a nivel de la Coalición Internacional. Pero rápidamente nos pudimos insertar en esa corriente de pensamiento porque, como siempre digo, casi en simultáneo, nosotras en América Latina con Marisol Dalmasso, Lucy Cardona, Marie-Dominique de Suremain, empezamos a ver que esto era una necesidad a evidenciar, y fue así como comenzó la Red Mujer y Hábitat. Con muchísimas resistencias, pero con algunos varones con cabezas más democráticas que pudieron vernos y dieron su apoyo, aun cuando no terminaban de comprender muy bien de qué hablábamos. Allí empezamos a hablar del tema de las mujeres y de la diferencia con los hombres, de cómo se construía el concepto de la necesidad de la vivienda, fundamentalmente desde las mujeres que eran las grandes luchadoras. En simultáneo, Alejandra Massolo, estaba escribiendo y trabajando en México con el tema de las organizaciones populares de mujeres. Es decir, había una construcción en colectivo y en simultáneo. Esto no quita los valores y aportes individuales de las reflexiones, que creo que algunas hicimos y fuimos construyendo en el camino, a los cuales se sumaron otras una década después o un poco más. Pero esos tiempos, los inicios, fueron muy difíciles, muy duros, de muchas agresiones, de tener realmente una búsqueda de argumentos, de lecturas, que nos permitiera avanzar por sobre ese machismo instalado en nuestros mejores hombres, que no les permitía ver.

NMP: Ahora, ubicándonos en nuestro presente, un contexto de masificación del feminismo y del surgimiento de feminismos diversos -en consonancia con la heterogeneidad constitutiva del movimiento en Argentina: en instituciones estatales, en sindicatos, en universidades, en organizaciones comunitarias-, pensando específicamente en la ciudad de Córdoba: ¿cuáles crees que han sido las articulaciones más potentes en la consecución de las luchas feministas a posteriori del Ni Una Menos de 2015? ¿Y ves algún límite en estas nuevas generaciones de feminismos?

AF: La verdad, es muy emocionante. Ver a las jóvenes muchachas en las calles por millones, lo que ha significado el punto de partida del Ni Una Menos, que en México fue Ni Una Más. Son momentos concurrentes, de crecimiento de la conciencia colectiva, pero que tiene también que ver con otros procesos que se dan en simultáneo y que voy a poner en valor a pesar de tantas facetas inquietantes de los mismos, que son las redes sociales. La gran revolución de la comunicación que pone en contacto a miles y millones de personas al instante. Han sido cambios impresionantes los que vivimos desde los '90, producto de esta globalización con facetas tan nefastas para el conjunto de la humanidad, pero a la vez que nos ha conectado como nunca antes en el tiempo y el espacio. Son momentos bisagra, que nos conectan en la simultaneidad y esto ha sido también el gran coadyuvante, el gran empuje a ese crecimiento de conciencia puesta en público, puesta en las calles, ocupando los lugares prohibidos para

las mujeres, como dice Saskia Sassen, o prohibidos para tantos y tantas. Creo que este es un gran cambio porque hay un sujeto político emergente, las mujeres en las calles se constituyen así en una fuerza política que instala lo correcto en el campo de los derechos de las mujeres. Es muy importante porque empieza a cuidar las voces de los decisores políticos sobre todo en esos espacios del poder que decide. El Congreso, por ejemplo, o los ejecutivos, tienen que asumir compromisos porque ahí hay una masa potente que tiene, además, influencia en otras voces. Creo que ésta es como mi primera reflexión de estos tiempos actuales y de los cambios que vivimos.

Pero no me entusiasmo en un optimismo simplista porque, como dice Gina Vargas, “las puertas siempre están abiertas a los retrocesos”. Y hoy vemos que está pasando esta tensión impresionante que se ha generado entre republicanos y demócratas en Estados Unidos y que, por supuesto, el hilo se corta siempre por lo más fino: donde están los derechos de las mujeres, los cuerpos, las cuerpas, y entonces el aborto vuelve a ser debate. Éste es un ejemplo de cómo podemos retroceder fácilmente. Seguiremos resistiendo, las mujeres y los cuerpos valientes que han salido a defender sus diversas identidades sexuales, seguiremos defendiendo nuestros derechos tan negados. Estos derechos que, como dice Rita Segato, “se meten con la soberanía de nuestros cuerpos”. En muchos sentidos, no solo en el de decidir, sino en el de cómo vivirlos y en el estar libres de violencias, en el tener también los derechos a movernos libres en las ciudades, en nuestros propios espacios domésticos. Entonces creo que sí, hay un avance extraordinario pero igual hay que estar muy alertas, las resistencias tienen que potenciarse.

Además, los medios se interesaron, empezó a haber una movida importante, no masiva, ni en las calles, pero una movida del feminismo en esos años '90, alrededor de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, que la generamos las feministas latinoamericanas, a pesar de que muchas nos miraban como las institucionalizadas. Nosotras creíamos en la democracia, creíamos que había que incidir en la democracia y que era importante conseguir, avanzar en leyes, conseguir la patria potestad, conseguir las leyes de violencia. Creo que fue importante, no decisivo, porque para que una ley se haga práctica en la vida de las mujeres y cambie los sentidos de esas disputas que nos tocan cotidianamente en cada segundo de la vida necesitamos el tiempo y el sentido común que haga que el colectivo se apropie de esos valores, pero nosotras creíamos en eso y nos parecía importante incidir. Y pienso que no nos equivocamos. Hoy nos encontramos, para poder cerrar tu pregunta, con un movimiento muy masivo, de muchachas jóvenes en las calles, que me emociona profundamente, literalmente hasta las lágrimas, con el Ni una Menos y la Marea Verde. Que vuelve a crear controversias, porque también volvemos a vivenciar un feminismo de características más anárquicas, como una mirada diagnóstica que tiene que ver por supuesto con muchas otras frustraciones del conjunto de la sociedad. Creo que siempre hay que

pensar en lo colectivo, en grande, y siempre está esto, en estas idas y vueltas permanentes, hay explicaciones. Sin embargo, me preocupa enormemente que en algunos temas debamos profundizar un diálogo y un intercambio. Porque en este movimiento de tanta diversidad que se expande de múltiples maneras, en distintas vertientes, hay un riesgo de perder el perfil de estas rebeldías transformadoras. A veces siento como que hubiera una suerte de simplificación de los temas tan complejos que implica poner en agenda estas rebeldías del feminismo y lograr realmente algunas transformaciones para el conjunto de la sociedad. Es por eso que digo que hay que interpretar mejor, tenemos que analizar mejor, sobre esta negación del Estado, esta vuelta de nuevo de los feminismos, ensalzar y levantar solo los feminismos comunitarios, por ejemplo. Creo que todos son importantes, los feminismos populares son fantásticos en su fuerza, o los feminismos comunitarios, he estado compartiendo paneles con las mapuches, es algo maravilloso, es algo movilizador, pero lo que pienso es que hay también una mirada fundamentalista -no quiero usar la palabra por eso me río-, que me crea una incertidumbre, esta masividad de jóvenes levantando solo y únicamente estas propuestas y negando otras. Estamos ante muchas ambivalencias, ante muchas tensiones, ante muchos riegos que habría que analizarlos muchísimo más.

NMP: ¿Cómo concebís esta nueva alianza que está emergiendo con fuerza entre la tradición peronista y la feminista -alianza que se pensó inconcebible tiempo atrás? No sólo haciendo referencia a lo que suele entenderse como peronismo a nivel nacional, y su resignificación bajo el kirchnerismo y el liderazgo de Cristina, sino también atendiendo a la singularidad de Córdoba, donde el Partido Justicialista cordobés es claramente referente de otro peronismo.

AF: Te diría que hasta ahora, esa tensión entre lo político y lo feminista, persiste en los partidos políticos. Aún en los más progresistas, que tienen grandes limitaciones. Son formas diferentes de hacer, formas de hacer política que se confrontan. Creo que ahí hay una relación muy difícil. Yo no me animaría a opinar sobre el peronismo y el feminismo, porque creo que hay que saber mucho del peronismo -y yo no sé mucho del peronismo, me gustaría saber más. Lo que sí reconozco y puedo decirte es que el peronismo siempre es más progresista como fuerza, redistribuye más, tiene un compromiso con los sectores en mayores condiciones de privaciones y ha sido decisivo en muchos de los temas de avances de la participación de las mujeres. Es curioso como una líder como Cristina Fernández recién ahora empieza a identificar al feminismo como una fuerza, ahora cuando perdió su poder, en la etapa del macrismo, porque cuando ella gobernó, no pudo ver el feminismo como la fuerza que era. Entonces hay ambivalencias, y hay efectos: se invisibiliza

o se censura, o no se reconocen agendas feministas, o no se las incorpora a las agendas políticas partidarias y democráticas. Esto no niega que hay mujeres del partido peronista que son militantes feministas de un altísimo compromiso, pero es otra cosa.

NMP: Siguiendo con las implicancias de este contexto de masificación de los feminismos en nuestro país, en los últimos tiempos observamos activismos de mujeres indígenas y activismos travesti-trans que interpelan al movimiento de mujeres y feministas poniéndolo en cuestión y marcando sus límites. ¿Cuáles crees que son los desafíos que tienen los feminismos cordobeses en ese sentido? ¿Se han movido nuestros condicionantes históricos con la masificación del feminismo? ¿Cuáles continúan funcionando como límites políticos?

AF: Creo que hoy el gran avance es que estamos ante un reconocimiento de un feminismo plural, multicultural, de todas las edades, se habla de las viejas, se habla de las niñas, de las identidades sexuales, que se hacen masivos, se expresan en la calle y que realmente están interpelando esa episteme patriarcal tan instalada y naturalizada en nuestras sociedades. A pesar de todo esto, existen situaciones muy difíciles para la mayoría de las mujeres, mayoría de mujeres que como me gusta decir siempre, poco conocen sus derechos, escasamente saben dónde reclamarlos, y que están muy atravesadas por necesidades acuciantes, por situaciones de mucha vulnerabilidad. Entonces estos derechos conquistados necesitamos hacerlos mucho más reconocibles, con más recursos que los impulsen, que los definan, que los hagan llegar a cada rincón y que también los hagan posibles, que se permita el ejercicio de esos derechos. Hay mucho para construir, una sociedad que todavía es en sus prácticas cotidianas, en lo común de la ciudadanía, muy patriarcal, muy conservadora, muy racista. Hay instituciones que son muy racistas y que siguen ubicando a las mujeres en el lugar de la victimización, en el lugar de las subalternidades. Poder romper esas condiciones y esas situaciones.

También aprendimos duramente que la institucionalización y la incidencia política es un arma de doble filo, como dice Shuma Schumacher, porque está siempre en ese equilibrio tremendo entre el compromiso ético y la negociación permanente. Y lo vivimos cotidianamente, es muy difícil plantearse cómo trabajar con estos niveles de la institucionalización. Es un tema sobre el cual hay que profundizar mucho más, porque a la vez pareciera que es indispensable para poder avanzar en una transformación de lo social, de lo económico, de lo político, de lo cultural, del mundo simbólico mismo, en la sociedad. Cómo democratizar, cómo, sobre todo, enfrentar hoy la fuerte rechazación del mundo. Pero ése es otro tema.

Creo que esto hay que vincularlo a las mujeres, a cómo nos afecta de manera diferente la pandemia, por ejemplo. Siempre digo que hay tres grandes campos que se han puesto más en evidencia: problemas estructurales de los cuales ya conocíamos, que es el del cuidado a todos los niveles, el cuidado a nivel colectivo, el cuidado en el barrio, el cuidado comunitario y el cuidado en los hogares, en la familia. El tema de las violencias que persisten. Acabamos de hacer un trabajo junto con la colectiva feminista de El Salvador sobre qué funciona y qué no funciona en la prevención de la violencia en América Latina y el Caribe. Y la verdad que es tremendo, porque es tanto lo que se hace, es tanto lo que se ha avanzado en propuestas y, sin embargo, siguen matando a las mujeres, siguen violentando a las mujeres. Por último, por supuesto, el tema económico. El tema económico que es tremendo y ya lo sabemos porque son las mujeres las que están mayoritariamente en el mercado informal, las que no ganan igual que los varones, las que tienen más dependientes a su cargo, las que son mayoría en la pobreza, entonces es un tema central. Esto tres temas nos van a atravesar a las mujeres en todas nuestras identidades, sean éstas de los pueblos indígenas, sean estas jóvenes, sean estas niñas, sean negras, sean trans, sean travestis, sean lesbianas, en cualquiera de nuestras identidades. Por eso yo ahí tengo un tema de debate que no lo tengo solucionado ni conmigo misma, pero creo que no tenemos que desdibujar la identidad mujeres en su diversidad. Y esto es algo que creo que hablamos poco, porque el magnífico avance democrático de la agenda nos lleva a poner el peso en la población LGTBIQ+ y en los cuerpos disidentes, estos cuerpos tan valientes que han sido capaces de salir a confrontar a la sociedad patriarcal, a la sociedad que negaba y omitía sus existencias, con mucha valentía, y creo que nosotras hemos sido abanderadas en esa lucha, las feministas. Sin embargo, me parece que no tenemos que dejar de mencionar a las mujeres. Es una cuestión en el debate teórico conceptual en donde, me parece, se abre un mundo maravilloso de interpelaciones, de disputas y de reconocimiento.

También quiero decir que la lucha contra la heteronormatividad es fantástica, porque ha cruzado al feminismo y creo que han sido las lesbianas las primeras en protagonizarla, sobre esta interpelación a la sociedad patriarcal y a las propuestas que se han naturalizado en el conjunto de la sociedad global. Me parece que esto está en dos campos. En el campo de lo político, de la acción política, de reconocimiento, de hacer de éste un tema común para la sociedad. Y en el campo del debate teórico, conceptual, en el cual todavía hay muchísimo por avanzar a mi juicio. Muchísimo para avanzar sobre la sexualidad, sobre el género, sobre estas miradas, estos nuevos ejes que se están planteando y que se están trabajando. En este sentido, podemos decir lo que significó como movimiento de las disidencias sexuales Lohana Berkins. Esa fuerza, esa capacidad de liderar una lucha y cuestionar la genitalidad como la definición de la sexualidad, poner esto en el centro, interpelando todas estas lógicas binarias. Todo esto me parece altamente interesante, y tiene su repercusión en lo político, como la ley de identidad autopercibida,

que es un avance de la sociedad, un avance de la democratización, de las identidades y las subjetividades que se construyen, pero creo que tiene un campo todavía de investigación y de reflexión teórica más que interesante.

NMP: Como llegaste a decir antes, nos encontramos en un escenario político complejo: por un lado, como venimos señalando, los feminismos están en la primera plana. Por el otro, sin embargo, también se confirma un ascenso de las derechas y los grupos antiderechos -libertarios y conservadores- con un fuerte discurso anti-“ideología de género”: ¿Consideras que hay una interrelación explícita entre estos dos fenómenos en auge?, ¿cuáles son para vos los desafíos que nos deparan en el futuro?

AF: Mira, a mí me parece muy interesante lo que plantea Rita Segato con respecto a estos temas. Plantea que veamos cómo se infiltra siempre el sistema patriarcal en todo, incluso en los avances que hemos obtenido, y cómo persiste toda esta mirada racista, de devaluación de las minorías étnicas, etcétera. Entonces, ¿cuáles son realmente los obstáculos mayores? El patriarcado y el capitalismo. Son realmente la ecuación más nefasta para los feminismos, para el avance de los feminismos. Esto hay que ponerlo en juego porque hace a cómo podemos transitar todas esas tensiones de las que hablábamos, cómo poder realmente trabajar para deconstruir esas subordinaciones de las mujeres que persisten en esta ecuación del capitalismo, del patriarcado y del colonialismo, del racismo, de la subvaloración, que persisten en todas partes.

En Europa hoy, diciendo los ucranianos: “vengan en masa porque son como nosotros, son rubios y de ojos claros”. Me contaba un amigo en Suecia que hay pueblos enteros que están abriendo las puertas a los ucranianos y que hay una ley que les plantea que tiene que haber un porcentaje de otras migraciones cuando se recibe fuertemente a una. Y descaradamente los intendentes de derecha, que están creciendo, que son el 30% de la fuerza política en el país, en el campeón del Estado de bienestar como es Suecia, dicen: “no, no vamos a recibir ni un negro ni un árabe, de ninguna manera, solo ucranianos”. Esto persiste en la sociedad, en las sociedades más avanzadas del mundo, como puede ser Suecia, donde se ha instalado un proceso democrático, un Estado de bienestar, que persiste a pesar de la avanzada neoliberal. Entonces en nuestro país, o en América Latina, esto es todavía muchísimo más agudo, y los problemas se colocan fuertemente en la arena de lo político, los problemas del feminismo. Como estas relaciones entre feminismo y Estado, feminismo y partidos políticos; yo creo que no están resueltas. Es ahí donde la ideología de género está presionando fuertemente, permanentemente, creciendo de la mano de esta derechización en la región y en el mundo, con fuertes recursos financieros para sostener el trabajo que realizan con muy buenas argumentaciones. Desde Beijing, desde la IV Conferencia Mundial de la Mujer, esto viene desde entonces, vino de la mano del Vaticano, y se fue extendiendo

a la sociedad civil y a las fuerzas conservadoras y reaccionarias. Entonces, son una amenaza, claro que lo son.

Hoy hay grandes cambios, sin dudas, la pandemia nos ha confrontado de manera brutal con uno de los más grandes cambios, de las dinámicas del neoliberalismo salvaje, la crisis ambiental, la crisis de los ecosistemas, la crisis energética. Y esto es una muestra de los temas que también deberían preocuparnos, poner en el centro de las agendas. Por eso es necesario el marco de lo político y económico para el análisis de los posicionamientos del feminismo. Si yo me paro en los temas que me interesan, que son los temas del derecho a la ciudad, del derecho a la calidad de vida, del derecho a los servicios, del derecho a la infraestructura de cuidado, como un instrumento de redistribución social, tengo que pensar en las amenazas, en toda la lógica extractivista que hay. Que es una amenaza no sólo sobre los ecosistemas, sino también sobre la vida cotidiana de la gente en las ciudades. Esta apropiación brutal, esta financiarización que hay sobre el valor del suelo, de las viviendas, de los servicios, esta fragmentación en aumento, cada vez más obscena. Esto es parte de lo que está pasando hoy, de un mundo que es realmente muy distinto y que ha cambiado brutalmente con respecto al siglo pasado. Si bien comienza en los '90, con el fuerte proceso de globalización, el cambio brutal que se da en este siglo XXI es imponente. •

3. ¡Ni una menos!, feminismos: repensando su vínculo a partir de la movilización del 3J 2015 en la ciudad de Córdoba

Candela Commeres Benejam²

Es muy probable que si pensamos en la primera movilización bajo la consigna ¡Ni Una Menos!, aquella que tuvo lugar en nuestro país el 3 de junio de 2015 (3J 2015), pensemos inevitablemente también en los feminismos. Y es que invocar a uno pareciera también, irremediablemente, invocar al otro: ¡Ni Una Menos! a los feminismos, los feminismos a ¡Ni Una Menos! Pero, ¿de qué modo se vincula dicha movilización con los feminismos?

Con el diario del lunes quizás parezca que, por ir a lo obvio, la pregunta es innecesaria. Sin embargo, lejos de dar por sentado el vínculo entre ¡Ni una menos! y los feminismos, podemos arriesgar que el carácter insensato que adquiere esta pregunta responde justamente a lo hondo que ha calado socialmente aquella vinculación.

Entonces, ¿qué sucede si intentamos desenmarañar aquello que parece apelmazado? ¿a dónde nos lleva el intentar pensar aquellos elementos por separado? En los párrafos que siguen propongo un recorrido para adentrarnos en algunas posibles respuestas a estos interrogantes, situadas específicamente desde la Ciudad de Córdoba.

Del ¡Ni una menos! a los feminismos: el 3J 2015

Pensar en el 3 de junio de 2015 nos remite indudablemente a un escenario insólito e increíble: a una movilización masiva, plural y extendida a lo largo y lo ancho de todo el país que reclamó una serie de medidas ejecutivas, legislativas y judiciales para abordar la violencia de género y los femicidios.

Inicialmente gestada por un grupo de periodistas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la convocatoria a la movilización bajo la consigna ¡Ni Una Menos! se impulsó en el marco del asesinato de Chiara Paéz en el mes de

2-Becaria CONICET, radicada en CConFlNES-UNVM. Integrante del equipo de investigación "Los feminismos y sus desbordes" (FemGeS-CIFFyH-UNC).

mayo³. Las condiciones en las que la adolescente perdió la vida generaron una gran conmoción social, y su asesinato fue colocado como el último de una serie de asesinatos de mujeres que recibieron una amplia repercusión pública⁴.

En ese marco, y durante todo ese mes, la convocatoria fue replicada masivamente junto con los relatos que, por un lado, comenzaban a reconocer a las agresiones verbales, psicológicas y físicas como “violencia de género”, y por el otro, rememoraban remotas - y no tan remotas- muertes bajo el nombre de “femicidio”.

Con dicha antesala, las diversas movilizaciones y actividades que bajo esa consigna tuvieron lugar el 3J 2015 reunieron en todo el país a multitudes inéditas para este reclamo: aproximadamente 250.000 personas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30.000 en Córdoba capital, 20.000 en Rosario, 15.000 en Mendoza, 10.000 en Salta y en Neuquén, 5000 en Catamarca y en San Salvador de Jujuy, por sólo mencionar las más numerosas⁵. Inclusive, por fuera de las metrópolis, también se llevaron a cabo movilizaciones y actividades en pueblos y ciudades más pequeñas.

Desde entonces, la consigna ¡Ni una menos! ha aparecido sucesivamente en referencia a la reciente ampliación y consolidación de las demandas de los feminismos, no sólo designando a las multitudinarias movilizaciones llevadas a cabo los días 3 de junio, sino también auspiciando de nombre para distintos colectivos y asambleas feministas a lo largo del país. Asumiendo la diversidad entre estas instancias de organización, podemos mencionar que bajo el nombre Ni una menos se han impulsado asambleas en CABA, Córdoba, Bariloche, Catamarca y Santa Fe (Mesa), y organizaciones y colectivas en las ciudades de Rosario (Santa Fe), Mendoza, Las Lomitas (Misiones), Concordia (Entre Ríos) y en las provincias de Córdoba, La Pampa, Tucumán, Ushuaia, Santa Cruz, Chubut, La Rioja, San Juan y Jujuy⁶.

3-Recordemos que Chiara -de 14 años, oriunda de Rufino, Santa Fe- murió a causa del ataque perpetrado por su pareja frente a su negativa a realizarse un aborto.

4-Entre ellas, podemos mencionar a Wanda Taddei en 2010, Ángeles Rawson y Melina Romero en 2013, Lola Chomnalez en 2014, Daiana Ayelén García, Laura Vázquez Provoste, Agustina Salinas y Gabriela Parra en 2015.

5-Fuentes: #NiUnaMenos de Paula Rodríguez (Planeta, 2015) y los periódicos La Mañana de Córdoba y La Voz del Interior (Córdoba, 04/06/2015).

6- Estos datos fueron recabados a partir de un rastreo realizado en medios digitales y redes sociales.

De los feminismos al ¡Ni una menos!

Por otro lado, lejos de remitir a un fenómeno reciente, apelar al feminismo en nuestro país implica referirnos a una tradición política que cuenta con más de un siglo de historia. Desde su emergencia a principios del siglo XX-próxima a la tradición socialista-, el feminismo se fue configurando a través del establecimiento de alianzas y disputas con otros proyectos políticos disponibles.

Si pensamos en esta clave, las derivas de sus principales luchas y reivindicaciones -impulsadas en torno a, entre otras, las leyes de Sufragio Femenino, Divorcio, Patria Potestad Compartida, Cupo Femenino, Educación Sexual Integral, Matrimonio Igualitario, Identidad de Género y más recientemente, Interrupción Voluntaria del Embarazo y Cupo Laboral Trans⁷ se comprende cómo, en el derrotero de ese siglo de historia, el feminismo se fue conformando como una tradición política densamente heterogénea, dentro de la cual se han reconocido, y aún se reconocen, diferentes modos de ser feminista.

Con todo, en los últimos años, lo singular respecto a los feminismos ha sido la mayor visibilidad y escucha que han recibido sus demandas y reivindicaciones. Si bien históricamente las feministas han participado en diversos espacios (académicos, gubernamentales y no gubernamentales, partidos políticos), en el contexto actual no sólo han diversificado sus ámbitos de activismo conformando nuevos espacios, sino que, a la vez, en los espacios en los que ya participaban sus demandas y referentxs han adquirido mayor preeminencia.

En continuidad, la ampliación y diversificación de los espacios de lucha de los feminismos debe comprenderse como un proceso que se dió junto con la masiva identificación producida bajo el nombre “feminismo”. En tal sentido es posible reconocer que a los términos históricos que han acompañado el nombre “feminismo” -como “académicos”, “autónomos”, “institucionalistas”, “lesbianos”, “políticos”-, actualmente se le añaden, entre otros tantos, “populares”, “comunitarios”, “peronistas” y “transfeminismos”.

Ahora bien, reconociendo las distintas trayectorias de lo que entendemos por el fenómeno ¡Ni una menos! y los feminismos, nos interesa remarcar el modo en el que éstos últimos se vinculan al primero.

7-Si bien es ambiguo el momento en el que los reclamos impulsados en torno al colectivo trans (también heterogéneo) aparecen como reclamos feministas, dado que de entre la diversa gama bajo la cual hoy aparecen las subjetividades feministas la reivindicación del “transfeminismo” tiene un amplio peso, he decidido incorporar las leyes que refieren particularmente a dicho colectivo.

En una serie de intervenciones publicadas recientemente desde los propios feminismos, ha sido posible rastrear de qué manera distintas agrupaciones y activistas que se reconocen diferencialmente bajo el nombre “feminismo” -“prosexo”, “socialista”, “marrón” e “interseccional” y “popular”⁸- ensayan distintos relatos sobre cómo fue posible su reciente configuración política⁹. Como rasgo general, en ellos es posible identificar que la movilización del 3J 2015 adquiere un lugar prominente. Pero mientras desde el feminismo pro-sexo la movilización se asocia con la hegemonización del discurso de la violencia junto a una fuerte impronta punitivista, desde el feminismo socialista y anti-capitalista dicho momento se comprende como la reafirmación de la lectura de la lucha anti-patriarcal como lucha anti-capitalista. Por su parte, desde el feminismo marrón e interseccional se comprende que dicha movilización implicó un cambio rotundo que impulsó a muchas hacia los reclamos que se venían llevando desde la militancia en los territorios. Y, por último, también se ha podido reconocer que desde el feminismo popular el 3J 2015 es visto como la concreción del reencuentro entre el feminismo y el campo popular a partir de un reclamo en torno a una noción de vida digna, deseante y autónoma.

Finalmente, como conclusión, podemos sostener que aquella estrechez entre el 3J 2015, la consigna ¡Ni una menos! y los feminismos, es sostenida también desde la narrativa feminista. Pues, a pesar de sus diferencias, todos los relatos abordados coinciden en señalar que las transformaciones que actualmente atraviesan los feminismos tienen como huella común a la movilización del 3J 2015. Movilización que, irrumpiendo en la temporalidad de la narrativa feminista, marca un hecho clave en la cronología de su propia historia.

3J 2015 en la ciudad de Córdoba: un caso para repensar el vínculo

Como hemos comentado anteriormente, hablar del 3J 2015 implica remitirnos a movilizaciones y actividades que tuvieron lugar por todo el país. Pero si, a contramano de una lectura generalizada, abordamos los momentos próximos a su realización en un escenario concreto, asumir como premisa aquella asociación entre el 3J 2015, el ¡Ni una menos! y los feminismos se torna un

⁸-Las intervenciones que conforman este rastreo responden a -en orden- escritos de Val Flores y Catalina Trebisacce, la agrupación Juntas y a la Izquierda, la agrupación Identidad Marrón y la agrupación Mala Junta, María Pía López y Marta Dillon.

⁹-Si tenemos en cuenta la pluralidad de las intervenciones y la amplitud de aquellas identificaciones, este rastreo no es exhaustivo. No obstante, este rastreo parcial, que no agota las distintas voces feministas que se expresan, nos ha permitido arribarnos a una lectura posible sobre el vínculo ¡Ni una menos!- feminismos y sus efectos hacia dentro de la propia política feminista. Lectura singular que siempre puede ser refutada.

poco más complejo. Como en otras partes del país, en la ciudad de Córdoba la movilización del 3J 2015 fue multitudinaria y plural. A ella adhirieron familiares de víctimas de femicidio, activistas y militantes de diversa pertenencia política y social, funcionarios públicos, políticos de partidos varios, periodistas, personas víctimas de violencia de género, referentes de distintas asociaciones, referentes religiosos, artistas, entre otros.

Pero dicha pluralidad en la adhesión a la movilización no implicó, al menos aquí, una mirada común sobre aquello por lo cual se movilizaba. De hecho, si hacemos hincapié en las diversas voces que se expresaron en el espacio público, identificamos que el modo de comprender, tanto la problemática de la violencia de género como la consigna *¡Ni una menos!*, fueron disímiles y hasta contradictorias entre sí. Inclusive, si reunimos aquellas interpretaciones, podemos referirnos a tres discursos desde los cuales, a su vez, se elaboraron distintas propuestas de gestión y se realizaron diversas denuncias.

Uno de ellos comprendió a la violencia de género como una práctica que, gestada en el ámbito familiar y ejercida sobre la mujer -considerada desde un rol reproductivo/maternal y una condición de desvalidez-, expone la falta de decencia e integridad por parte de quien la ejerce. Enunciado por los sectores partidarios (partido vecinal y del peronismo local) y eclesiásticos más conservadores, desde este discurso, además, se concebía que el abordaje de la problemática o bien debía estar orientado a la educación y a la formación moral impartidas desde el ámbito familiar, o bien, abordando la problemática de la violencia de género como una cuestión de seguridad, debía ponerse énfasis en la respuesta al riesgo de la integridad física de las víctimas.

Otro de los discursos entendió a la violencia de género como una práctica que, sostenida en la naturalización de la condición de inferioridad de la mujer, produce desigualdad de poder y de oportunidades. En dicho marco, y para los referentes políticos del radicalismo, el kirchnerismo y de espacios femeninos/feministas movilizadas por este discurso, la violencia de género se constituyó en una problemática social que, a causa de la falta de efectividad de determinadas leyes y la ausencia del Estado, implicaba una vulneración de los derechos de las mujeres.

Por su parte, desde un tercer discurso, la violencia de género se comprendió como un conjunto de prácticas de dominación y opresión que conforma una trama de poder naturalizada que coloca a las mujeres y a otras identidades de género como sujetxs subordinadxs. A su vez, las referentes provenientes de partidos de izquierda y activistas feministas, de la disidencia y del movimiento de mujeres movilizadxs por este discurso, denunciaron la responsabilidad política del Estado, los gobernantes y el sector político por su cooperación con aquella trama de poder. Y en torno a esta denuncia reiteraron dos aspectos: la vigencia de la condición clandestina del aborto como parte de dicha trama, y la idea del Estado como “primer violento”, es decir, como

principal perpetrador de la violencia de género¹⁰.

En continuidad, del mismo modo en que para estos sectores estos discursos hicieron comprensible la problemática de la violencia de género, le otorgaron sentido a la consigna núcleo de la movilización. Mientras desde el primer discurso el grito ¡Ni una menos! se entendió, por un lado, como un reclamo por el respeto a la dignidad e integridad de la mujer y de otros sujetos desválidos, y, por otro, como una demanda por el aumento de penas para los agresores; desde el segundo discurso se comprendió como un reclamo por una mayor presencia del Estado.

Por último, desde el tercer discurso, la consigna se comprendió como un reclamo desdoblado, apareciendo, por un lado, “ese ni una menos” -que, en las voces de políticos, periodistas y figuras públicas, rechaza el femicidio y reconstruye a las mujeres como víctimas-, y por otro, “nuestro niunamenos” -que, en las voces de lxs activistas, señala y denuncia la trama de poder que sostiene múltiples formas de violencia de género.

3J 2015: ¡Ni una menos! y ¿feminismos?

Si hasta acá hemos abordado por un lado, al 3J 2015 como instancia en la cual nace la consigna ¡Ni una menos! y, por otro lado, al feminismo como una tradición política de larga trayectoria en nuestro país, el abordaje del 3J 2015 en un escenario concreto, ¿de qué modo nos permite pensar en su vínculo?, ¿es aún posible asumir como premisa la asociación entre el 3J 2015, el ¡Ni una menos! y los feminismos?

Concretamente, lo que el análisis del 3J 2015 en la ciudad de Córdoba nos permitió ver fue, por un lado y poco sorpresivamente, que el reclamo contra la violencia de género impulsado bajo la consigna ¡Ni una menos! no fue exclusivo de los feminismos. Pero, por otro lado, aquel análisis nos ofrece un aspecto novedoso: el reconocimiento de la poca capacidad que los feminismos -movilizados mayoritariamente por el tercer discurso- tuvieron para permear la discusión en torno a la problemática de la violencia de género en ese primer momento. Y es justamente este aspecto el que, al desvincular a los feminismos del éxito inicial de la movilización, nos permite pensarlos desanudadamente del 3J 2015 y de la consigna ¡Ni una menos!.

¹⁰-Este tercer discurso, a pesar de encontrarse muy próximo al anterior, se distingue del mismo. Una de sus diferencias se encuentra, por ejemplo, en el modo en el que en cada uno se concibe la presencia del Estado. Como se verá, mientras para el segundo discurso una mayor presencia del Estado implica el avance en políticas sociales, para el tercero la presencia del Estado conlleva la reiteración de prácticas de violencia hacia mujeres y otras identidades de género.

Ahora bien, considerando que en los años que siguieron los feminismos lograron incidir en el abordaje de dicha problemática y se tornaron masivos, el mismo movimiento que nos lleva a indagar en torno al 3J 2015 nos impulsa a colocar el foco en la capacidad política de esta fuerza. De hecho, si hay algo que pone en evidencia esa capacidad política es justamente que, a pesar de no tener incidencia en los momentos inmediatos a la movilización, actualmente no circulan referencias significativas al *¡Ni una menos!* por fuera de las brindadas por los feminismos. Dicho de otro modo: la consigna *¡Ni una menos!* ya no se entiende ni disociada de los feminismos, ni por fuera de los usos que los mismos le dan a dicha consigna. Con todo, cabe preguntarse, ¿hacia dónde nos lleva ese desanudamiento? Si invertimos los tantos y nos adentramos en las lecturas de los propios feminismos, ¿se puede decir feminismo sin decir *¡Ni una menos!*?

Como hemos visto, esto dependerá de qué feminismo hable. Pues, si bien se ha identificado que, al colocar a la movilización como huella común de sus transformaciones recientes, los relatos ensayados desde los distintos feminismos realizan una asociación entre el 3J 2015, la consigna *¡Ni una menos!* y los feminismos, en ellos también aparecen al menos tres modos distintos de interpretar a aquella asociación. Mientras la misma es resistida por el feminismo pro-sexo, y es reivindicada por el feminismo socialista y el feminismo popular, es, a su vez, reclamada por el feminismo marrón e interseccional. Desde este último, si bien se reconoce que el 3J 2015 implica un cambio rotundo, cuando reivindican la consigna *¡Ni una menos!* no sólo marcan su exclusión dentro de aquél reclamo inicial -señalando que el tratamiento de las demandas y las muertes de las mujeres racializadas requiere un tratamiento diferencial-, sino que, a su vez, demandan la incorporación de una perspectiva antirracial en los feminismos.

Teniendo esto presente, quizás aquel desanudamiento pueda auspiciar como una invitación, no sólo a reconocer la complejidad de la política feminista, sino también a indagar sobre los caminos que en ella se abren para los propios feminismos. Si estos modos de interpretar la asociación 3J 2015- *¡Ni una menos!*- feminismos exponen las distintas condiciones de visibilidad de los reclamos y los efectos de exclusión que operan en el marco de la propia política feminista, esta búsqueda por señalar una fisura en la narrativa feminista es una apuesta por insistir en la condición siempre cambiante de su política. Pues si partimos de la marca que el 3J 2015 ha dejado en la cronología de la historia feminista en nuestro país, ¿de qué manera impactarían las voces de las feministas marrones, por caso, sobre aquella cronología? ¿De qué manera un reconocimiento del discurso de aquel feminismo sobre aquel acontecimiento podría interceder en la construcción de los actuales proyectos políticos feministas? ¿Podría la escucha de estos reclamos reescribir la narrativa feminista?

4. Luchas feministas y luchas indígenas en Córdoba ¿un encuentro posible?

Sofía Soria

Honrar el problema

Hoy resulta bastante habitual explicitar el lugar desde el cual hablamos, aquello que comúnmente se define como lugar de enunciación y se inscribe dentro de los límites de la llamada situacionalidad (del saber, del decir). Desde allí, una de las cuestiones que busca una escritura es provocar resonancias para continuar o reactualizar debates. Como señaló en su tiempo Adrienne Rich (1984), debemos reconocer el territorio desde el cual hablamos, que no es sólo un lugar en el mapa sino un lugar en la historia, para hacer de él, el impulso de ciertas preguntas que actúan como un hilo que se suma al armado de una trama: para sostenerla, tensarla, reorientarla, acompañarla en su pulso incierto.

Esta escritura lleva la huella de trayectorias que me sitúan en un lugar diferencial con respecto a otrxs en este espacio material y simbólico llamado Argentina. Muchas veces, ese lugar me situó más cerca del parámetro de blanquitud vinculado a la imagen de un país heredero de linajes blanco-europeos, y eso me dio un considerable acceso a un conjunto de derechos. Pero el reconocimiento de este suelo -de ese suelo que sostiene un decir- no debe llevarnos necesariamente a un sentimiento de culpa, pues como dijo Audre Lorde (2003), ese sentimiento es una forma de no actuar, de continuar en la situación e imposibilitar la comunicación.

Esta escritura intenta exponer inquietudes que insisten hace un tiempo. Inquietudes que condensan el suelo histórico de mi diferencia: mi identificación con las luchas feministas y mi compromiso por acompañar demandas indígenas que vienen visibilizando las violencias contra diversas comunidades en Córdoba. Todo esto resuena, afecta, solicita: en principio, una escucha sensible, luego, un andar que pueda dar forma a problemas políticos que, como comunidad cordobesa, podemos abordar para construir condiciones de vida más justas para todxs. Esos problemas, que comienzan siendo dudas o malestares que van definiéndose en su articulación incierta con algunos acontecimientos, reclaman que les sigamos la pista, que continuemos su trayecto, para reflexionar sobre los desafíos que tenemos por delante.

Es innegable que los feminismos están teniendo un papel central en el cuestionamiento de las injusticias y los horizontes emancipatorios conocidos.

En nuestras luchas por otro mundo y otra Córdoba, los feminismos nos han dado imágenes, discursos y formas de habitar el espacio público para denunciar las violencias que nos afectan. En este movimiento imparable, se reactualiza la pregunta por la violencia, cuestión que (re)aparece en cada fecha, en cada marcha, en cada coyuntura: ¿en qué términos discutimos la violencia en Córdoba?, ¿qué existencias se nombran como afectadas por la lógica necropolítica imperante?, ¿qué voces interpelan a los feminismos para seguir abriendo discusiones en torno a lo que nos hiere, nos expulsa, nos mata? Quizás, de seguir el pulso de estos interrogantes, dependen los diálogos y alianzas que podemos darnos para imaginar un ser en común que nos contenga a todas, todes, todos. Es por esto que, en lo personal de esta escritura, arriesgo la pregunta: ¿es posible un encuentro entre luchas feministas y luchas indígenas en Córdoba?

Por ahora, abordar esta pregunta implica desviarnos de las indagaciones académicas conocidas, porque entiendo que hacerle lugar a su enigma es mucho más que intentar una lógica explicativa tal como la conocemos. Teniendo como objeto de reflexión un asunto distinto pero pertinente para lo que venimos diciendo, Vinciane Despret (2021) invita a la experiencia de vincularnos de otro modo con preguntas que luego pueden transformarse en un problema teórico-político. Evocando la centralidad de la afectación, “lo que afecta nos requiere”, nos dice:

Las preguntas no piden explicación ni elucidación. Son enigmas, es decir, comienzos de historias que ponen a trabajar a aquellos a los que convocan, bajo un modo particular: ¿qué hacemos con esto? (Despret, 2021, p. 31).

En este tiempo histórico que compartimos hay preguntas, enigmas, comienzos de historias que nos ponen a trabajar. Está la pregunta por la (in)justicia y en su permanente reformulación están los feminismos, pero también otros linajes, otras memorias, otras experiencias y contextos. Y claro está, no se trata de jerarquizar o decidir qué experiencia pone la marca de origen al problema de la (in)justicia, sino de abrir un territorio para que el problema se despliegue y nos exija una especie de exploración sobre su misma constitución. Esto es, cómo vamos tramándolo, a qué incomodidades le damos lugar y a cuáles no, cómo afinamos la escucha y la mirada ante el llamado de otras experiencias que nos ofrecen relatos que, por la fuerza de la hegemonía, todavía nos cuesta recibir en su radical disrupción. Se trata de honrar el problema, como dice Despret. Animarnos a tocar las fibras sensibles de nuestro ser en común: ¿qué tipo de violencias y desigualdades nos atraviesan en Córdoba?, ¿qué tipo de construcción comunitaria disputan las luchas feministas hoy?, ¿qué linajes sostienen esas luchas?, ¿qué otros linajes y memorias pueden provocar debates en los feminismos cordobeses?, ¿qué tipo de encuentros están dándose entre las luchas feministas y las luchas indígenas?, ¿qué acontecimientos podemos identificar como signos un

acercamiento o una alianza posible?, ¿qué tipo de políticas podemos darnos para que estas preguntas demarquen un territorio del cual surjan nuevas imágenes y narrativas de lo que es Córdoba hoy?

¿Qué hacemos con todo esto? No hay certeza ni anticipación, pero en principio será cuestión de identificar ciertos trazos que nos permitan ir dibujando algún tipo de mapa ¿Qué hacer con todas esas preguntas? Dejarnos arrastrar un poco por ellas y, en ese trayecto, dejarnos provocar por los linajes acallados de lo que hoy se nombra como Córdoba. Esta escritura, por lo tanto, no busca “hablar en nombre de” lo indígena y, aunque no esté segura de lograrlo del todo, asume el riesgo de exponerse a historias, herencias y memorias que hoy están cuestionando nuestros imaginarios más arraigados de lo que constituye nuestra comunidad provincial. Desde allí, quizás queden marcadas algunas huellas para seguir con el problema.

Imágenes, presencias ausentes

En Córdoba existen imaginarios que dictan lo que sería su identidad diferencial en relación a otras provincias del país, tanto en lo que refiere a sus signos históricamente distintivos, como a su composición poblacional. Es muy común escuchar que en “Córdoba no hay indíx” o, si los hubiera, aparecen como un componente poblacional que tiene un lugar particular asignado por diversos dispositivos estatales: ya sea en el pasado o en espacios distanciados y poco representativos de lo que sería la típica comunidad cordobesa. Dentro de las representaciones y afectos que mueve este imaginario, “lxs indíx” parecieran estar siempre en otra parte, nunca en el corazón de este país definido por una desmarcación étnica y heredera de linajes que remiten a abuelxs que viajaron desde el viejo continente.

En este contexto de negación, voces provenientes tanto de los propíx sujetxs organizadxs y autoidentificadxs como indígenas, como de la academia, nos traen investigaciones y memorias que no sólo ponen en duda la imagen de la “Córdoba blanca”, sino que nos muestran las narrativas y dispositivos que han contribuido a forjar una identidad provincial despojada de componentes étnicos. En este sentido, como apunta Bompadre, tanto agencias estatales como intervenciones académicas, colaboraron en procesos de desmarcación étnica y operaciones de mestizaje que “operaron conjuntamente como instrumentos ordenadores de la des-etnización, en tanto cristalizaron la idea de ‘extinción’ del indígena comechingón” (Bompadre, 2013, p. 2).

Para comprender la profundidad histórica de la negación de lo indígena de la identidad provincial y su composición poblacional, la perspectiva de la colonialidad nos ayuda en la medida que permite mostrar cómo los procesos de desarticulación territorial y comunitaria vinieron de la mano

de procesos de clasificación de sujetxs, colectivos y trayectorias culturales específicas. Pablo Reyna, quien se nombra como “hombre de un pueblo originario de Córdoba, investigador y docente”, en su *Crónica de un renacer anunciado: expropiación de tierras, procesos de invisibilización y reorganización comechingón en Córdoba*, nos invita a desandar dos imágenes opuestas sobre Córdoba y, sin embargo, complementarias en un supuesto común:

Córdoba es la Córdoba de las campanas o la Docta. Esta tradición, y las imágenes que de ella se desprenden, fueron construidas a partir de la visibilización y ponderación de ciertos aspectos históricos, ligados a lo católico y lo conservador [...] Tampoco podemos negar que hay otras representaciones con respecto a la provincia, que no dejan de ser también hegemónicas. La idea de la Córdoba rebelde y revolucionaria, construida principalmente desde los ambientes progresistas y de izquierda, tiene sus hitos en la Reforma del 18, el Cordobazo, y el Viborazo. [Ambas tradiciones] pueden ser consideradas como conservadoras desde el punto de vista historiográfico, ya que le otorgan peso histórico a ciertas esferas por sobre otras (lo político o lo económico por sobre lo social o lo cultural, por ejemplo), e incluso concluyen que algunos sujetos históricos son más importantes que otros (los obreros y estudiantes por sobre otras grupidades, por citar otro ejemplo) (Reyna, 2020, p. 45-46, las cursivas son del autor).

El supuesto común que nos señala Reyna es la “ausencia” de lo indígena en esas narrativas predominantes, vinculado, a su vez, al supuesto de “extinción” de lxs indígenas. Incluso, más adelante, otra incisiva indicación del autor provoca una pregunta que, quienes de alguna manera nos sentimos parte del linaje progresista que define a esta provincia, no podemos dejar de hacernos: ¿por qué no pensar que algunxs de esos obrerxs y estudiantes que dieron forma a la Córdoba rebelde eran o podían ser indígenas? Si una pregunta como ésta hoy desorienta a muchxs es porque persisten imágenes que han expulsado lo indígena de nuestra imaginación histórica. Y a pesar que en Córdoba contemos con legislación que favorece la revisión de imaginarios y habilita mecanismos de reconocimiento de pueblos indígenas, diversas comunidades, organizaciones y familias vienen denunciando la persistencia de imaginarios hegemónicos que niegan, discriminan y desconocen.

Hoy las demandas levantadas en nombre de territorios y trayectorias *camiare*, *camichingon*, *comechingón*, *sanaviron* y *ranquel-rankulche* nos invitan a revisar narrativas que sitúan lo indígena en lo “pretérito”, lo “rural”, o que piden “pureza biológica” o “conservación cultural”. Esas voces nos reclaman que revisemos nuestras imágenes acerca de lo que Córdoba es, quiénes la conforman, cuáles son las herencias evocadas y los linajes silenciados como parte de su tradición. Un reclamo que supone, al mismo tiempo, resignificar cuáles son las violencias y desigualdades sobre las que se sostiene esta desigual configuración territorial. Un reclamo que es llamado, convocatorio, invitación: a ver de otro modo las violencias que nos atraviesan y a redefinir los caminos que puedan encontrar(nos) en alianzas que disputen otra Córdoba.

Llamados, caminar hacia un buen vivir

Desde luego, los posibles encuentros no están fijados de antemano, sino que van adquiriendo contornos y orientaciones en el propio desarrollo de la lucha política. Lucha que se despliega en un contexto donde entran en juego dinámicas históricas y coyunturas que favorecen o dificultan la visibilización de un problema que busca interrumpir el orden de lo dado. Sin pretender dar cuenta acabada sobre estos procesos, me animo a citar dos hechos recientes vinculados a luchas indígenas que en Córdoba invitan a la sociedad en general, y a los feminismos en particular, a repensar las violencias e imaginar alianzas que puedan confrontar imaginarios sedimentados.

Esos hechos resquebrajan la idea de “Córdoba sin indixs” y el llamado a la sociedad -casi como un grito que clama que veamos lo que por mucho tiempo permaneció en el plano de lo invisibilizado-, adquiere la forma de un notable lenguaje político. Uno de ellos se relaciona con las actividades organizadas para recibir en nuestra ciudad a la Columna Norte de la Caminata contra el Terricidio¹¹, en mayo de 2021. La invitación inicial vino de la lideresa del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, Moira Millán, quien convocó a sus contactos en Córdoba para recibir a las hermanas indígenas que venían viajando desde Jujuy y Salta. La organización de las actividades estuvo coordinada por Jaruma (Movimiento de mujeres y disidencias indígenas de Córdoba), y a ello nos sumamos personas y distintas organizaciones (asambleas socioambientales, gremios y sindicatos, medios de comunicación alternativos, artistas, partidos de izquierda, instituciones educativas relacionadas con la temática indígena, organizaciones y asociaciones de mujeres y/o feministas, entre otras).

En el transcurso de esos días, Jaruma compartió por la red social whatsapp la invitación a las distintas actividades que se llevarían a cabo, ofreciéndonos distintas definiciones de lo que en Córdoba implicaba caminar contra el

11- La convocatoria a la Caminata contra el Terricidio fue llevada adelante en el mes de marzo de 2021 por el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, que reúne a mujeres de 36 naciones indígenas. La invitación fue hacer una caminata desde diferentes puntos del país, para llegar a la ciudad de Buenos Aires el 25 de mayo, fecha en que se conmemoraban los 211 años de la llamada independencia del país. En un comunicado que circuló por esos días, se lee: “Esta plurinacionalidad que habita los confines de todos los territorios llamado hoy Argentina debe unirse en clamor por la vida, construyendo junto al pueblo argentino y los pueblos del mundo una nueva matriz civilizatoria. Las repúblicas coloniales han llevado al Terricidio a su máxima expresión de dolor y muerte [...] Les invitamos a dar apoyo y caminar junto a nosotras, Mujeres Indígenas contra el Terricidio” (Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, 17-03-21, Folleto).

Terricidio:

Nos encontramos para corazonar, intencionar y ceremoniar, elevando nuestras voces para que las hermanas del bloque norte puedan continuar su marcha. Las mujeres indígenas del bloque centro, territorio camiare-comechingon, sanaviron y ranlqulche también nos levantamos en contra del Terricidio y caminamos para encontrarnos con las hermanas de todos los territorios de la madre Tierra. Caminamos para decir Basta de Terricidio. Terricidio es ecocidio, feminicidio, epistemicidio y culturicidio, todo eso junto vivimos las mujeres indígenas. Caminamos para sanar los territorios, purificarnos de tanto racismo y colonialidad, mostrar nuestra potencia de re existencia y hacerles acordar que TODXS SOMOS HIJXS de esta MADRE a la que debemos dejar de lastimar [...] Vení, sumate y camina junto a las hermanas del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir (Jaruma, 10-05-21).

El llamado fue *caminar junto* a las hermanas indígenas, donde quienes nos sentimos interpeladxs pudiéramos acompañar desde nuestra común pertenencia a una madre tierra en peligro. Un caminar que, según nos vienen mostrando pueblos y mujeres indígenas en distintos puntos del país, es práctica política porque allí nos encontramos y allí ¿podremos descubrirnos en alianza? Algo así como un movimiento -corporal y subjetivo- que permite el caminar, un caminar que puede adquirir distintas formas y busca sacudir los sentidos comunes acerca de lo que somos como comunidad. El moverse y el desplazarse como posibilidad de apertura de un problema común, tal como nos dice una relatoría de Jaruma sobre lo que pasó aquellos días, publicada en el sitio de Facebook del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir:

[A]quí están nuestros pies para caminar, para sostenernos en el andar, para hablar en su marcha cuando la voz se canse. Para andar por los caminos y en cada lugar, en cada pueblo, en cada ciudad sumar más y más pies, más cuerpas, más voces... en un movimiento que no cesa, se transforma y se hace poderoso (Jaruma, 11-05-21, en: Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir)

Otro de los hechos que interrumpió el corazón de la “Córdoba blanca” fue la Caminata de los Pueblos Indígenas que se realizó en el centro de la ciudad el 17 de septiembre de 2021. Este acontecimiento fue resultado del recrudecimiento de distintas violencias que vienen sucediendo hace tiempo en distintos lugares de la provincia y que tienen al territorio como eje central de disputa. Es difícil resumir la complejidad histórica y actual de los hechos, pero por nombrar solo algunos detonantes que llevaron a la organización de la Caminata, se pueden mencionar: el “cortado de alambres y venta ilegal de terrenos de la Comunidad Canchira; violencia de género, matanza de animales e implantación de explosivos en las viviendas de la Comunidad Pluma Blanca; imputación de referentes de las comunidades Ticas; imputación de autoridades de la Comunidad Tulián y destrucción de sitios sagrados en San Marcos; trazado de autovías por medio de la Comunidad Las Tunas, y un largo etcétera” (Reyna, 2021, en: Revista Cítrica).

Todo ello generó, no sólo el fortalecimiento de la organización y la decisión de llevar adelante acciones en conjunto, sino también claros llamados a la sociedad cordobesa para acompañar en la visibilización, la denuncia, la lucha. Así, por ejemplo, cuando la Comunidad Pluma Blanca de Candonga fue objeto de serios atentados contra la vida en el mes de agosto, se dio una gran movilización de solidaridades para repudiar lo sucedido. Carlos López, integrante y referente de la comunidad, en uno de los comunicados hizo el llamado “a todas las organizaciones y comunidades indígenas y no indígenas para visibilizar nuestro caso” (López, 12-08-21, en: originarios.ar). Un llamado similar hacía la Comunidad Ticas del Pueblo Comechingón en su sitio de Facebook en el mismo mes: “Pedimos a nustrxs compañerxs, hermanxs, organizaciones, instituciones, que nos apoyen y se solidaricen. Nuestra lucha es la de quienes defendemos la vida, para nosotrxs y para las generaciones futuras” (Comunidad Ticas, 23-08-21).

Las denuncias que se visibilizaron no se quedaron, sin embargo, en la particularidad de lo sucedido; sino que fueron parte de una lectura sobre el presente que, en el caso de Córdoba, pero más allá también, se vincula con una violencia estructural que tiene al territorio como uno de sus ejes principales. Violencia frente a la cual se decidió la mencionada Caminata y desde la cual los pueblos indígenas nos trajeron propuestas en clave de plurinacionalidad, interculturalidad y buen vivir. En un comunicado publicado en su sitio de Facebook unos días antes de su realización, las comunidades expresaron:

Estas políticas neocoloniales (que podemos denominar no sólo ecocidas sino etnocidas porque atentan contra nuestra identidad como pueblos originarios), entendemos, son parte de un modelo de desarrollo que prioriza lo económico por sobre la vida en su más amplio espectro. Como pueblos y naciones pre-existentes al Estado, nuestros mayores han sido testigos de estos intentos, pues hace quinientos años, venimos resistiendo al colonialismo.

Hoy, estamos atravesando una etapa de unión entre comunidades y nos encontramos fuertes, no sólo desde lo espiritual sino también desde lo político; es por ello que bregamos por la construcción de un Estado Plurinacional y una verdadera relación Intercultural, como así también por el pleno reconocimiento de nuestros derechos.

Lamentablemente, Córdoba, hasta hace pocos años, negó nuestra presencia. Hoy, tenemos leyes y normativas específicas que reconocen nuestra pre-existencia como pueblos pero es letra muerta para quienes dicen representarnos, ignorando los hechos y permitiendo violentarnos y amenazarnos con total impunidad.

Por todo esto y porque somos pueblos que caminamos hace miles de años esta tierra a la cual pertenecemos, es que nos movilizamos para visibilizar nuestras luchas, los atropellos que sufrimos día a día y porque creemos que tenemos mucho para aportar de cara a una sociedad plural que se organice mediante el Buen Vivir, que es una de las propuestas filosóficas de nuestra cosmovisión (Caminata de los Pueblos Indígenas de Córdoba, 01-09-21).

Córdoba es uno de los símbolos de un modelo de desarrollo que viene desestructurando las condiciones de vida de familias y comunidades, tanto indígenas como no-indígenas. Los pueblos indígenas de Córdoba, por la singularidad de sus trayectorias, nos recuerdan que esto es parte de una lógica “colonial, patriarcal y esclavista” que se reactualiza con el desarrollismo inmobiliario y minero, que conduce a usurpaciones, estafas y despojos, avance en los territorios, destrucción de sitios ancestrales, violencia de género, criminalización de comuneros, matanza de animales, atentados e imputaciones en la justicia, tal como se menciona en el Manifiesto de la Comunidades Originarias de Córdoba que se leyó al momento final de la Caminata (Caminata de los Pueblos Indígenas de Córdoba, 17-09-21).

Aperturas

El recorrido por algunas preguntas, voces y acontecimientos nos desliza hacia esa otra imagen de Córdoba, la que no se muestra desde las narrativas estatales y hegemónicas: “Córdoba colonial y patriarcal”, tal como lo dice el manifiesto citado más arriba. Junto a “la Docta” y a la “Córdoba rebelde”, emerge una imagen-nombre que recoge historias, pesares, memorias y linajes específicos. Y la pregunta inicial sigue resonando: ¿qué hacemos con eso? Se hacen, suceden muchas cosas, pues en los últimos tiempos este espacio de desigual distribución de las existencias se ha vuelto foco de interpelación e intervención. No podemos negarlo.

Sin embargo, tal como dijimos al comienzo, honrar el problema es abrir un territorio para su despliegue: que sigan dándose diálogos, impugnaciones, malestares, debates, incomodidades, llamados, invitaciones. Dejar que se abra el territorio de un problema es dejar que surja la solicitud, ponernos a trabajar ante lo que un gesto, una palabra o un acontecimiento nos pide. “Lo que afecta pide relevo”, dice Despret. Necesitamos entonces sustituir, desplazar lo conocido, para que la Córdoba colonial y patriarcal estalle en nuevos lenguajes políticos que disputen otra forma de comunidad ¿Qué alianzas están denunciando ese carácter colonial que hoy se traduce en violencia territorial? La respuesta requiere tiempo, observación, cuidado. Aun a riesgo de cometer una injusticia, podemos decir que la violencia territorial que denuncian los pueblos indígenas viene mostrando una articulación más clara con movimientos ambientalistas, de defensa del monte, del agua, entre otros similares.

No es que ciertos feminismos no se hagan eco de denuncias como éstas¹²; tampoco se trata de juzgar la ausencia de ciertas problemáticas en las agendas feministas que hoy hegemonizan las convocatorias más resonantes en el espacio público. Pero sí, quizás, podemos detenernos con más paciencia ante reclamos que comienzan a tener mayor fuerza y agrietan los sentidos comunes de la comunidad. Reclamos que nos están planteando la necesidad de discutir

la violencia de género en clave de violencia territorial (Misetich Astrada, 2021). ¿De qué modo estamos encontrándonos para debatir el carácter colonial de esta provincia? Colonial no tiene acá un sentido genérico, sino que es el nombre de lo que venimos describiendo: el supuesto de blanquitud, la supuesta extinción de lxs indígenas, la acusación de ilegitimidad cuando una persona se autodefine indígena y no lleva “rasgos aindiados”, proyectos empresariales que producen despojos, hostigamientos, violencia contra las mujeres.

En el cuestionamiento del carácter colonial y patriarcal de esta Córdoba que habitamos, quienes nos identificamos con ciertos feminismos tenemos por delante un conjunto de desafíos que no son nuevos pero que se renuevan. No somos una “Córdoba blanca” y la desarticulación de los ejes estructurantes de ese discurso depende en parte de cómo nos detenemos ante ciertos llamados, de cómo nos ponemos a trabajar con experiencias que nos traen interpelaciones o cuestiones a seguir pensando, como las que expresan las palabras de Dina Barrionuevo, integrante de Jaruma, en ocasión de una entrevista durante las actividades por la Caminata contra el Terricidio:

Muchas de nuestras luchas y reivindicaciones tienen que ver con defender la mismísima sobrevivencia, porque generalmente está amenazada. Entonces los feminismos, no han sabido cómo catalogarnos. Nos ponen a veces como movimientos por derechos humanos aunque nuestras demandas no sean exactamente las mismas o no las llamemos de la misma forma. A veces cuesta incluirnos, o que nos sintamos parte de lo mismo. Pero creo que todas ansiamos ya salir de tantos dolores y penas. Creo que hay muchos feminismos, y que lo nuevo en ellos es nuestras ganas de escucharnos, de comprendernos, de desterrar toda desigualdad (Barrionuevo Dina, s/f, en: Museo de Antropología, UNC).

La cuestión central no pasa por “cómo incluir” a pueblos, mujeres y disidencias indígenas (eso no sería más que una nueva forma de colonialidad que buscaría “dar lugar a la diferencia”), sino por desarmar las cartografías heredadas que habiliten discusiones sobre el supuesto de blanquitud que todavía opera en nuestras representaciones y afectos. Dejar que algo del suelo que nos sostiene se desestabilice. Volver a pensar lo que entendemos por violencia, desigualdad, inclusión y exclusión, de manera situada. Escuchar caminando, o caminar escuchando, hacer de esta gran ola un movimiento

12-Como muestra de esto, no se puede dejar de mencionar la presencia de redes, espacios y organizaciones de mujeres y disidencias que acompañaron las actividades de la Caminata contra el Terricidio en Córdoba. Entre muchas de ellas, y por los diálogos cercanos que mantuvimos en esos días para gestionar recursos, puedo mencionar la presencia y apoyo de referentes de Católicas por el Derecho a Decidir, Keka Bosio y Pate Palero.

que se afecte ante ese “dar la palabra” que menciona Laura Misetich Astrada, integrante de la Comunidad Comechingona Canchira:

Hay olas y colores regando derechos y luchas, clamando justicia, buscando personas, interpelando fiscales, denunciado abusos y abusadores. Hay-somos-estamos mujeres indígenas dando palabra, sentires y acciones otrxs a este gran movimiento [...] Somos las [que] producimos en fábricas o en el propio taller, guardianamos la vida, la memoria y el futuro, sembramos las semillas de la memoria ancestral con más fuerza para defender este presente y proponer mundos posibles a este sistema en crisis y decadencia. Semillas y raíces abriéndose camino, yendo despacio, lento, latiendo, creando en este tiempo histórico que nos permiten pararnos en un lugar común para observar, enunciar y denunciar desde la sabiduría recibida de lxs abuelxs, las diversidades que tenemos como pueblos y reconociéndonos sujetxs politicxs (Misetich Astrada Laura, 2021, p. 41).

Disponernos a ese dar como un don, como un regalo, que también es compromiso. Una pregunta, un dar, el comienzo de una historia que nos pone a trabajar.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Bompadre, José María (2013) Procesos de comunalización contemporánea de pueblos originarios en contextos urbanos y rurales de la provincia de Córdoba. Ponencia presentada en la X RAM - Reunión de Antropología del Mercosur, Córdoba, 10 - 13 de julio.
- Caminata de los Pueblos Indígenas de Córdoba (2021) “Manifiesto de las Comunidades Indígenas de Córdoba”, en Revista Camiare - Comechingón Camitalalo, N° 1.
- Caminata de los Pueblos Indígenas de Córdoba (2021) “Comunicado”. Disponible en: <https://www.facebook.com/101513182275049/posts/101575522268815/>
- Comunidad Ticas (2021) “Comunicado de la comunidad ticas del pueblo comechingón | causa de la lucha por la tierra y el buen vivir”. Disponible en: <https://www.facebook.com/139452209430986/posts/4453570098019154/>
- Despret, Vinciane (2021) A la salud de tus muertos. Relatos de quienes quedan. Buenos Aires: Cactus.
- Lorde, Audre (2003) La hermana, la extranjera: artículos y conferencias. Madrid: Horas y horas.
- Misetich Astrada, Laura (2021) “Violencia territorial hacia las comunidades indígenas

- en Córdoba (Argentina)", en *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas*, Vol. 19, N° 10, pp. 31-53.
- Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir (2021). "Basta de terricidio". Folleto.
- Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir (2021) "Relatoría del lunes 10 de mayo por las hermanas de Jaruma". Disponible en: <https://www.facebook.com/313937188750267/posts/2448862088591089/>
- Museo de Antropología (2021) "¡Basta de Terricidios!", Entrevista a Dina Barrionuevo. Disponible en: <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/05/11/basta-de-terrificidios/>
- Originarios.Ar (2021) "Córdoba: Amedrentamiento y amenazas a comunidad Comechingón Pluma Blanca". Disponible en: https://originarios.ar/nota/290/?fbclid=IwAR3_DzyB10uMphykKUIIEhrHAAqyj4h_5_VFYTTpaqlrjppqD9RZCmW09_BA
- Reyna, Pablo (2020) *Crónica de un renacer anunciado: expropiación de tierras, procesos de invisibilización y reorganización comechingón en Córdoba*. Córdoba: Ecoval Ed.
- Reyna, Pablo (2021) "Histórico día para los pueblos originarios de Córdoba", en *Revista Cítrica*. Disponible en: https://www.revistacitrica.com/historico-dia-para-los-pueblos-originaarios-de-cordoba.html?fbclid=IwAR39iejQnpzZMyxo7u5zR_rMJYh4_m9W1nU0xeng_-o4ZSZnzZVvK0CMNIPU
- Rich, Adrienne (1984) "Notes toward a Politics of Location", en *Women, Feminist Identity and Society in the 1980's: Selected Papers*, pp. 7-22.

5. Derroteros de la lucha travesti/trans por el cupo/inclusión laboral en la ciudad de Córdoba

Fidel Azarian¹³ y Carla Romano Roth¹⁴

Introducción

Desde el año 2015, en la ciudad de Córdoba, asistimos a un proceso de organización política del activismo travesti/trans local a partir de la expansión de un discurso de derechos que permitió visibilizar la extrema precariedad en la que se encuentra esta población¹⁵. “Basta de transfemicidios y travesticidios”, “Salud Integral Trans”, “Inclusión integral travesti/trans”, “Reparación histórica”, “Infancias libres de violencia y discriminación”, “Ley antidiscriminatoria” y “Cupo/inclusión laboral travesti/trans”, son las principales demandas que, en la actualidad, exige al Estado este activismo diverso y no exento de disputas políticas.

13-Becaria CONICET, radicada en CIJS-UNC. Integrante del equipo de investigación “Los feminismos y sus desbordes” (FemGeS-CIFFyH-UNC) y del colectivo “El llano en llamas” (UCC/UNC).

14-Becaria CONICET, radicada en CConFlInES-UNVM. Integrante de los equipos de investigación “Los feminismos y sus desbordes” (FemGeS-CIFFyH-UNC) y “Activismos en derechos humanos y subjetivación política en la resistencia al neoliberalismo” (IAPCS-UNVM).

15-Más allá del reconocimiento de la Ley de Identidad de Género como un momento a partir del cual la calidad de vida de la población trans mejoró, hay informes que señalan que “[l]as mujeres trans son el grupo poblacional más vulnerado de Argentina” (Florito y Camisassa, 2020, s/p) y que “...casi todas las personas trans viven en la pobreza y la indigencia”. Muchas de ellas fueron expulsadas de sus hogares durante su juventud porque sus familias rechazan su identidad de género” (Colque et.al, 2020: s/p). Respecto a educación, señalan que la población trans es sistemáticamente excluida de los sistemas formales de educación, fundamentalmente por problemas de discriminación (ATT TA y Fundación Huésped, 2014, s/p; Colque et.al., 2020: s/p). En cuanto al trabajo, señalan que “el 90% de las mujeres trans subsiste ejerciendo el trabajo sexual” (Colque et.al., 2020: s/p) y que, como resultado, están más expuestas a la violencia masculina y a la violencia policial, aunque menos desde la sanción de la Ley de Identidad de Género (ATT TA y Fundación Huésped, 2014: s/p). También hay informes que señalan que no hay políticas integrales que contemplen los derechos de las personas trans (Bachillerato Popular Travesti-Trans Mocha Celis y CELS, 2020; Akahatá, Agrupación Nacional Putos Peronistas, Cooperativa de Trabajo La Paquito, et.al., 2016). En Córdoba una reciente investigación realizada por Sofía Constanzo y Wala Deasis (2021) sobre feminidades trans y travestis de la Ciudad de Córdoba arrojó datos contundentes: sólo el 9,5% tiene alguna cobertura de salud, apenas el 7% cuenta con aportes jubilatorios y el 75,8% no terminó el secundario. A pesar de estas cifras preocupantes, cabe destacar que Argentina se destaca entre los países del Cono Sur por el creciente reconocimiento de derechos a este colectivo en la última década, aunque también es cierto que los mismos no tienen efectividad plena (Allione, Azarian, Commeres Benejam, Deangeli y Fiol, 2020).

En este ensayo, analizamos el devenir de las luchas por el cupo/inclusión travesti/trans en la ciudad de Córdoba, en pos de argumentar que dicha demanda potenció la politización del activismo travesti/trans local, provocando nuevas articulaciones y disputas, tanto hacia adentro del colectivo como con otros actores políticos. En primer lugar, referimos al proceso de politización del activismo travesti/trans a nivel nacional en los últimos años en el marco de la lucha por el derecho al trabajo. En segundo lugar, caracterizamos los rasgos singulares del colectivo travesti/trans cordobés, particularmente respecto de su relación con otros movimientos sociales, con el Estado y con los partidos políticos. En tercer lugar, analizamos las notas distintivas de la lucha que protagonizó el colectivo travesti/trans cordobés por el cupo/inclusión laboral en la ciudad de Córdoba. Por último, realizamos algunas reflexiones a modo de cierre del presente escrito.

La lucha por el cupo laboral travesti/trans a nivel nacional

Desde el 2015 a esta parte¹⁶, se viene dando en casi todas las provincias del país, un acalorado debate en torno a los modos en que se formulan las demandas de acceso al mundo del trabajo en el seno del movimiento travesti/trans. Así, quienes pedían “cupos laborales” argumentaban que lo prioritario era comenzar por un porcentaje mínimo en el empleo público y quienes pedían “inclusión laboral” sostenían que la inserción se debería garantizar tanto en el sector público como privado -por ejemplo, solicitando al Estado que otorgue incentivos fiscales a las empresas que contraten personal trans/travestis en su planta. Estos dos posicionamientos se reconciliaron y dejaron de plantearse como opuestas a fines del 2019, cuando se produjo la alianza entre el Frente Nacional Orgullo y Lucha y la Liga LGBTIQ+ de las Provincias -representando, en total, a más de 200 organizaciones en todo el país- para conquistar la “Ley Nacional de Cupo e Inclusión Laboral Travesti-Trans Diana Sacayán-Lohana Berkins” el 24 de junio del 2021. Cabe destacar, que esta importante conquista fue el resultado de un largo camino de luchas por los derechos, que comenzó en la década del noventa con la emergencia del activismo travesti/trans a nivel nacional y cuyo punto de inflexión fue la aprobación de la ley de identidad de género en 2012¹⁷.

16-En septiembre de 2015, en Provincia de Buenos Aires, se sancionó la ley provincial 14.783, que establece un cupo laboral trans del 1% para la administración pública. Dicha conquista fue producto de un arduo trabajo articulador entre organizaciones sociales y políticas, encabezado por la militante travesti Diana Sacayán. Esta ley marcó un antes y un después en la agenda del colectivo travesti/trans argentino, el cual se hizo eco de la demanda en todas las provincias y ciudades del país.

17-Para un análisis más detallado de este proceso, ver: Azarian, 2021

Específicamente en relación al derecho al trabajo, cabe destacar que en los últimos años en la Cámara de Diputados de la Nación se presentaron, en total, dieciséis proyectos de cupo y/o inclusión trans/travesti por parte de distintxs legisladorxs de casi todos los bloques -Frente de Izquierda y los Trabajadores; Unión Cívica Radical; Unidad Ciudadana, hoy Frente de Todxs. Dichas propuestas fueron concebidas, discutidas y redactadas junto a distintas redes de organizaciones trans/travestis y LGBTTTIQ+ de distintos puntos del país. Las demandas de cupo laboral e inclusión travesti/trans impulsaron un proceso de politización que se extendió por todo el territorio nacional, aglutinando a referentxs de la militancia trans/travesti de las diferentes provincias y ciudades del país¹⁸. Este proceso de politización significó la formación de importantes alianzas estratégicas entre agrupaciones trans/travestis y LGBTTTIQ+ en general con otros movimientos políticos y sociales. Las coaliciones se dieron en el marco de procesos de articulación hegemonizados por posiciones kirchneristas/peronistas, pero que incluyeron a otros espacios políticos de izquierda, como así también a activistas independientes.

El caso cordobés

La ciudad de Córdoba no fue una excepción a este fenómeno de politización expansiva a partir de las demandas de cupo/inclusión laboral travesti/trans. Ahora bien, en Córdoba estas luchas tienen dinámicas distintivas respecto a otros espacios subnacionales, en tanto confluyen rasgos singulares de las militancias y activismos trans/travestis insurgentes en los últimos años, con ciertas particularidades que asumen otros actores relevantes, como lo son otros movimientos sociales, el Estado y los partidos políticos.

En los procesos de politización locales en torno a las demandas de cupo e inclusión laboral travesti/trans resuena una serie histórica de luchas por el acceso al mundo del trabajo que protagonizaron en el escenario de conflictividad post 2001 movimientos piqueteros, organizaciones sindicales, cooperativas de la economía popular, la asociación de trabajadoras sexuales AMMAR-Córdoba, entre otros movimientos sociales. Por ejemplo, un rasgo distintivo del colectivo travesti/trans cordobés es el posicionamiento mayoritario entre sus militantes y activistas a favor del reconocimiento de derechos laborales para lxs trabajadorxs sexuales. Dicho posicionamiento

¹⁸-Diversas ordenanzas municipales fueron aprobadas en distintas ciudades de la Provincia de Córdoba: Bell Ville, Oliva, Laboulaye, Monte Maíz, Valle Hermoso, Cruz del Eje, Río Cuarto y Villa María. Destacamos la ordenanza aprobada en esta última ciudad, denominada "Programa Municipal de Inclusión Integral de personas trans-no binarie" en 2020, la cual no sólo implica derechos laborales, sino en torno a salud, educación y vivienda.

va a contramano de la concepción “abolicionista” de la “prostitución”¹⁹ que caracterizó históricamente a las referentas nacionales trans/travestis y particularmente a las de Buenos Aires (Berkins y Korol, 2021)²⁰. Entre las organizaciones travestis/trans cordobesas, las divisiones entre quienes consideran al trabajo sexual como un trabajo legítimo y quienes quieren abolirlo no producen las rupturas y enfrentamientos que generaron en otras ciudades. Por ejemplo, en Buenos Aires, el activismo LGBT+ se polarizó abiertamente a raíz de esta discusión, culminando dicha disputa en el retiro de las agrupaciones abolicionistas de la organización oficial de la Marcha del Orgullo desde el año 2018²¹.

No obstante, sí hay una controversia que atraviesa al activismo en todo el país -tanto en Córdoba como en Buenos Aires-, y ha generado muchos enfrentamientos en los últimos años: la relación con el Estado. En Córdoba, ya en el 2016 se conformó la “Marcha del Orgullo Disidente”, hegemonizada por posiciones de izquierda²² y kirchneristas²³ que lanzaron consignas y demandas antineoliberales, en oposición a la gestión de *Juntos por el Cambio*²⁴ en la Municipalidad de Córdoba. Ese espacio de coaliciones siguió creciendo en los años siguientes, y no confluyó nunca con la marcha oficial, que siempre

19-El trabajo sexual es, desde hace varios años, uno de los temas más urticantes y polémicos al interior de los activismos sexogénéricos, a tal punto que lo ha dividido en (al menos) dos grupos irreconciliables, que han adquirido con el tiempo diferentes nominaciones: feminismo radical o pro sexo, abolicionistas o regulacionistas, anti prostitución o pro trabajo sexual, etc. El nivel de radicalidad y enconamiento del debate es tal, que hasta el modo de nominar la comercialización de servicios sexuales supone un posicionamiento al respecto. En un trabajo previo, mostramos las resonancias de este debate en Córdoba, a partir de las luchas protagonizadas por las trabajadoras sexuales de AMMAR-Córdoba (Azarian, 2016).

20-En el libro citado, se recuperan las intervenciones al respecto de tres dirigentes porteñas del activismo travesti/trans, referentes a nivel nacional: Claudia Pía Baudracco, de la Asociación Travestis, Transexuales y Transgéneros Argentina (ATT TA); Marlene Wayar, de Futuro Transgenérico y Lohana Berkins, de la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti (ALITT).

21-Ver: <https://www.infobae.com/sociedad/2018/11/04/la-grieta-del-orgullo-gay-por-primera-vez-en-27-anos-habra-dos-marchas-separadas/>

22-Nos referimos tanto a sectores de la izquierda trotskista -1969 en el Partido Obrero, Libre Diversidad en el MST-, como de la izquierda popular -Libres y Diverses, MuMaLa-, como activistas autonomistas e independientes.

23-El kirchnerismo es un movimiento político surgido en el seno del Partido Justicialista Nacional en el año 2003, conducido por el ex presidente Néstor Kirchner (2003-2007) y la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), y tuvo a lo largo de estas dos décadas diferentes expresiones electorales: Frente para la Victoria, Unidad Ciudadana y hoy forma parte del Frente de Todos, coalición que entronizó al actual presidente Alberto Fernández para el período 2019-2023.

24-Coalición electoral conformada a nivel nacional por diversos partidos políticos, entre los que se destacan: la Unión Cívica Radical (UCR), Propuesta Republicana (PRO) y la Coalición Cívica (ARI), que llevó en el año 2015 a Mauricio Macri a la presidencia de la República y a la reelección de Ramón Mestre como intendente de la ciudad de Córdoba.

tiene financiamiento estatal y fue organizada en 2021 por las organizaciones de la diversidad sexual afines al peronismo cordobés²⁵, actual gestión de la Municipalidad y la provincia de Córdoba.

En relación con los partidos políticos, observamos que el colectivo travesti/trans local se encuentra profundamente dividido. En Córdoba, a diferencia de otros espacios subnacionales donde el kirchnerismo pudo cohesionar y orientar las luchas por el cupo y la inclusión laboral travesti/trans, el peronismo “cordobés” se volvió un factor de divisiones y enfrentamientos. Si bien en el colectivo travesti/trans cordobés la identificación con el discurso de derechos del kirchnerismo también se produjo, dicha interpelación ideológica se vio afectada por la preeminencia de una gestión política local de carácter neoliberal-conservadora. El peronismo cordobés, que monopoliza hoy los recursos estatales, se vincula con un sector del activismo de la diversidad sexual y travesti/trans a través de políticas asistenciales y clientelares. Los efectos de dichas prácticas políticas pueden verse en la ruptura de los espacios de coalición, que se producen inevitablemente luego de agudizarse las diferencias con otras agrupaciones (kirchneristas y/o de izquierda). De este modo, las estrategias partidarias del peronismo cordobés, que conduce actualmente el Estado provincial y municipal, terminan incidiendo en las divisiones del colectivo travestis/trans local²⁶.

25-Nos referimos a un movimiento político autóctono que llegó al gobierno del Estado Provincial en el año 1999 y se mantiene hasta hoy, conducido por el Partido Justicialista de Córdoba y que, a lo largo del tiempo, formó diferentes coaliciones de gobierno: Unión por Córdoba, Córdoba Federal y Hacemos por Córdoba. La insistencia en la descentralización y la autonomía de la provincia en la toma de decisiones ha sido una invariante de su discurso político (Reynares, 2014, 2017, 2018, 2021).

26-A fines del año 2019, cuando el intendente Ramón Mestre -integrante de la Alianza “Juntos por el Cambio”- estaba concluyendo su gestión, la concejala oficialista Miriam Acosta -presidenta de la Comisión de Equidad de Género- logró que un proyecto de cupo laboral trans sea aprobado por dicha Comisión para su tratamiento en el recinto. Esta iniciativa fue resistida por un sector del oficialismo -concejales de Propuesta Republicana (PRO)-, aliado con el peronismo cordobés, que había ganado las elecciones municipales y no quería asumir la obligación de contratación laboral trans que el proyecto suponía. Muy influenciado por las internas partidarias, el activismo travesti/trans local se dividió y no consiguió los apoyos necesarios para la aprobación del cupo laboral (ni apoyos partidarios, ni apoyos de otros movimientos sociales). Desde entonces, la demanda de inclusión laboral travesti/trans local se gestionó desde distintos programas de becas que han sido muy cuestionados por el activismo debido a la precariedad que suponen: no hay relación laboral, por lo tanto, no generan ningún tipo de derechos.

Las luchas del colectivo travesti/trans cordobés por los derechos laborales

En la lucha por el derecho al trabajo del colectivo travesti/trans cordobés cabe destacar, en primer lugar, el importante trabajo de articulación que las organizaciones han logrado con concejalxs, partidos políticos, colectivas feministas y de la diversidad sexual. Esta lógica política de transversalidad se construyó en una pluralidad de redes y espacios multisectoriales, locales y nacionales, pero no estuvo exenta de polémicas y divisiones: Asamblea Trans/Travesti de Córdoba, Ni una menos Córdoba, Convocatoria Federal Trans-Travesti, el Frente Nacional por la Igualdad del Movimiento Evita, La Federación Argentina de Lesbianas Gays, Bisexuales y Trans, La Liga LGBTIQ+ de las Provincias, la Mesa Coordinadora de la Marcha del Orgullo Disidente Córdoba, la Coordinadora de Justicia por Laura Moyano, el Comité de Emergencia LGTBIQ+ Córdoba frente al COVID-19, el Frente Federal Travesti-Trans. El resultado de dichas prácticas articularias fue que las organizaciones trans/travestis lograron el apoyo de los activismos y militancias sexogénicas en general -movimientos de mujeres, colectivas feministas, agrupaciones LGTBTIQ+-, pero también por actores políticos y sociales que en otros tiempos eran difíciles de permear por los discursos feministas y de la diversidad sexogénica: partidos políticos, sindicatos, organismos de derechos humanos, movimientos populares en defensa de la tierra, la vivienda, el ambiente, el trabajo, e incluso, sectores religiosos.

En segundo lugar, es novedoso el emplazamiento territorial que asumió este proceso de politización a partir de la expansión de las demandas laborales trans/travestis. A diferencia de otras luchas protagonizadas por los activismos y militancias sexogénicas articuladas principalmente en Buenos Aires, frente al Congreso Nacional -como las que conquistaron el matrimonio igualitario y la identidad de género- los procesos organizativos tuvieron un marcado carácter local²⁷.

A su vez, es claro el carácter popular y territorial que tienen estos procesos organizativos. En Córdoba, muchas de las referentes travestis/trans iniciaron

27-Esto no significa que no se esté dando a nivel nacional una importante visibilidad del colectivo trans/travesti, con referentes del movimiento en el Poder Ejecutivo Nacional y en distintos Ejecutivos Provinciales. De hecho, desde agosto del año 2020, el Gobierno Nacional ha dado un impulso fundamental a la lucha publicando una saga de normativas al respecto: primero, se implementó el cupo laboral trans en el Banco Nación; segundo, se aprobó el Programa de Empleo, Formación y Desarrollo para Personas Travestis y Trans en la Cámara de Diputados de la Nación; tercero, el 3 de septiembre del 2020, el Presidente decretó el cupo laboral para personas transgéneros, transexuales y travestis en el sector público nacional y por último, el 24 de junio, el Congreso Nacional sancionó la ley de cupo e inclusión laboral travesti/trans "Diana Sacayán-Lohana Berkins".

la militancia en sus barrios, ganando las elecciones del centro vecinal o de los circuitos electorales; las que lograron ingresar a la universidad, dieron sus primeros pasos en la militancia estudiantil, en los centros de estudiantes; las que se dedican al trabajo sexual, se constituyeron como referentes a partir del reconocimiento que tuvieron en las zonas rojas de la ciudad por parte de sus compañeras de trabajo.

Un tercer elemento distintivo de estas luchas es que han definido como el centro de las disputas y de la incidencia política al Estado, en sus distintos niveles y diferentes organismos, tanto centralizados como descentralizados. Es interesante indagar en las concepciones de la política que tienen lxs referentxs trans/travestis, sobre todo en quienes se identifican como militantes y canalizan su activismo a través de modalidades convencionales de participación política (partidos políticos, centros vecinales, centros de estudiantes, etc.). En este punto, las agrupaciones trans/travestis no se diferencian tanto del resto de las organizaciones LGBTTTIQ+ como sí se desmarcan de los históricos cuestionamientos realizados por los feminismos y otros movimientos sociales -piqueteros, ambientalistas, indigenistas, cooperativistas- que han criticado duramente las instituciones políticas tradicionales y las formas de participación política a las que dan lugar, por considerarlas jerárquicas, verticalistas, machistas, patriarcales, extractivistas, con lógicas de cooptación estatal y conservadoras del statu quo, entre otras críticas relevantes.

Por último, y en íntima relación con la marcada orientación hacia modalidades institucionales de participación política, creemos que el caso cordobés es paradigmático. Las agrupaciones locales han presentado proyectos de cupo y/o inclusión laboral travesti/trans en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2020, en la Cámara de Diputados de la Nación en el año 2019, en la Legislatura Provincial y en el Concejo Deliberante de la Municipalidad en el año 2018; todos elaborados conjuntamente entre legisladorxs y organizaciones de la diversidad sexogenérica local, apoyadas por diversos sectores políticos. Si bien fueron aprobados en el Estado Nacional y en la Universidad, los avances en términos de una inclusión laboral efectiva todavía no se han visto. Peor aún, en la órbita provincial y municipal, los proyectos descansan en los despachos de lxs legisladorxs porque la falta de voluntad política del peronismo cordobés para reconocer este derecho es un secreto a voces²⁸.

28-Cabe señalar que una de las mayores críticas del colectivo travesti/trans local al peronismo cordobés está vinculada al Ministerio de la Mujer, conformado en 2019 y con centralidad en las problemáticas de las mujeres heterocis. El Ministerio, conducido por Claudia Martínez, es criticado por las referentas travestis/trans por su biologicismo y exclusión de las diversidades sexuales, mientras las problemáticas de la

A modo de cierre

Inscriptas en un contexto de politización expansiva a partir de las cuestiones sexogenéricas, las actuales demandas de inclusión/cupo laboral suponen una reparación histórica fundamentada en la igualdad de oportunidades y el acceso efectivo a la educación, al trabajo, a la salud y a todos los derechos que hacen a una vida digna. Éste fue el fundamento de la sanción de la ley nacional “Diana Sacayán-Lohana Berkins”, conquistada en el marco de un proceso de organización y lucha política protagonizado por el colectivo travesti/trans a nivel nacional.

En todo el país, la demanda de cupo/inclusión laboral travesti/trans habilitó nuevas articulaciones y disputas con distintos sectores políticos, mientras se volvió cada vez más fuerte la exigencia de derechos laborales al Estado. En el contexto local, las relaciones de fuerza fueron adversas para el colectivo travesti/trans, ya que ni la gestión municipal de Juntos por el cambio (2011-2019) ni el peronismo cordobés que gobierna actualmente la ciudad (2019-2022) y desde hace más de veinte años la provincia (1999-2022), promovieron la aprobación de los proyectos de cupo/inclusión laboral demandados por las organizaciones tanto en la órbita municipal como provincial.

Como reflexión final de este ensayo, sostenemos que el impulso de politización del activismo travesti/trans que se dio a nivel nacional a partir de la conquista de la Ley de Identidad de Género (2012), y tuvo su corolario en la reciente aprobación de la Ley de promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgéneros “Diana Sacayán-Lohana Berkins” (2021), sufrió un impasse en Córdoba, donde las fuerzas políticas mayoritarias -el peronismo cordobés y Juntos por el cambio- obturaron la aprobación de leyes provinciales u ordenanzas municipales semejantes. En este marco, se vuelve preocupante que las respuestas gubernamentales a las demandas del colectivo se tramiten desde programas sociales de carácter asistencial y clientelar que, lejos de empoderar al activismo en el ejercicio de sus derechos, lo vuelven dependiente de la voluntad política de la gestión de turno.

población travestis/trans quedan comprendidas únicamente en la Subdirección de Derechos Humanos de las Minorías y Lucha Contra la Discriminación, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba. Similares cuestionamientos dirige el colectivo travesti/trans local a la gestión municipal, que carece también de una perspectiva de derechos para dirigirse a esta comunidad.

Bibliografía

- ATTTA y Fundación Huésped (2014). Ley de Identidad de Género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina. Disponible en: <https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/OSI-informe-FINAL.pdf>
- Akhatá, Agrupación Nacional Puntos Peronistas, Cooperativa de Trabajo La Paquito (2016) Situación de los derechos humanos de las travestis y trans en la Argentina. Informe disponible en: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ARG/INT_CEDAW_NGO_ARG_25486_S.pdf
- Allione Riba, Guadalupe; Azarian, Fidel; Commeres Benejam, Candela; Deangeli, Melina Andrea; Fiol, Ana (2020) Estudio exploratorio del estado actual del activismo LGTB+ en Argentina, Uruguay y Paraguay. Fondo de Mujeres del Sur, Córdoba, Argentina. Disponible en: <https://www.mujeresdelsur.org/wp-content/uploads/2021/03/Estado-de-situacion-de-los-activismos-LGBT+TIQ-en-Argentina-Uruguay-y-Paraguay.pdf>
- Azarian, F. (2021). Articulaciones anti-neoliberales del movimiento de la diversidad y de la disidencia sexual argentino por la inclusión laboral travesti/trans. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (12), 162-171. Disponible en: <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/articulo/view/190/358>
- Azarian, F. (2016) "La lucha de las trabajadoras sexuales de AMMAR-Córdoba. Un análisis desde la teoría de la justicia de Nancy Fraser". En *Studia Politicæ*, N° 38, págs. 57-72. Disponible en: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/SP/articulo/view/646>
- Berkins, L. y Korol, C. (2021) Diálogo "Prostitución/Trabajo sexual: las protagonistas hablan". Buenos Aires, Paidós Editora.
- Bachillerato Popular Travesti-Trans Mocha Celis y Centro de Estudios Legales y Sociales - CELS (2020, 19 junio). "Los derechos humanos de la población travesti y trans en aislamiento obligatorio". CELS. Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/2020/06/los-derechos-humanos-de-la-poblacion-travesti-y-trans-en-aislamiento-obligatorio/#:~:text=No%20hay%20datos%20oficiales%20de,sa%C3%B1a%20en%20las%20detenciones%20policiales%2C>
- Colque, A., Pavón, L., González Lobo, J. (2020). "Población travesti-transgénero en Argentina: Estado de situación frente a la pandemia de Covid-19", en Blog, PNUD Latinoamérica y El Caribe. Disponible en: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/blog/2020/poblacion-travesti-transgenero-en-argentina-estado-de-situacion.html>
- Florito, J. y Camisassa, J. (2020). "40 años menos de vida: el precio de ser una misma". CIPPEC. Disponible en: <https://www.cippec.org/textual/40-anos-menos-de-vida-el-precio-de-ser-una-misma/>

6. “Son 30.400”: entrelazamientos e interpelaciones entre el activismo travesti trans y la lucha por los derechos humanos en Córdoba

Virginia Morales²⁹ y Fidel Azarian³⁰

Introducción

La figura de los “400 desaparecidxs homosexuales” adquirió un renovado protagonismo en la marcha realizada por el 40 aniversario del último golpe de Estado. Desde entonces, el reclamo por lxs “400 desaparecidxs LGBT” y el grito “¡30.400 presentes!” traen a la escena pública un costado predominantemente invisibilizado en la memoria construida en torno a la dictadura y sus crímenes: las violaciones específicas de los derechos humanos (en adelante DDHH) fundadas en expresiones de géneros y sexualidades disidentes de las normas hetero-cis-patriarcales.

Si bien la cifra “400”³¹ comienza a ser reivindicada durante la década del ochenta por la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), la interpelación actual se inscribe en un contexto político diferente, signado por la marea feminista verde-violeta y por las importantes conquistas de derechos en materia de igualdad sexogenérica (Ley de matrimonio igualitario en el 2010, de identidad de género en el 2012, fertilización asistida en el 2013, interrupción voluntaria del embarazo en el 2020 y cupo e inclusión laboral travesti/trans

29-Investigadora radicada en CConFInES, CONICET-UNVM. Integrante de los equipos de investigación “Los feminismos y sus desbordes” (FemGeS-CIFFyH-UNC) y “Activismos en derechos humanos y subjetivación política en la resistencia al neoliberalismo” (IAPCS-UNVM).

30-Becaria CONICET, radicada en CIJS-UNC. Integrante del equipo de investigación “Los feminismos y sus desbordes” (FemGeS-CIFFyH-UNC) y del colectivo “El llano en llamas” (UCC/UNC).

31-La primera mención a este número apareció publicada en 1987, en el libro de Carlos Jáuregui, La homosexualidad en Argentina. En ese entonces, el autor escribió: “Nuestra comunidad, como toda minoría en tiempos dictatoriales, fue víctima privilegiada del régimen. El fallecido rabino Marshal Meyer, miembro integrante de la CONADEP (Comisión Nacional para la Desaparición de Personas), creada durante el gobierno radical, expresó en 1985 a quien esto firma, que la Comisión había detectado en su nómina de diez mil personas denunciadas como desaparecidas, a cuatrocientos homosexuales. No habían desaparecido por esa condición, pero el tratamiento recibido, afirmaba el rabino, había sido especialmente sádico y violento, como el de los detenidos judíos” (1987: 170).

en el 2021). En este marco de creciente reconocimiento e inclusión de las identidades sexogenéricas disidentes a la hetero-cis-norma, la consigna-reivindicación “Son 30.400” toma fuerza, se multiplica e irrumpe en la lucha por memoria, verdad y justicia, siendo la ciudad de Córdoba uno de los lugares desde lo que adquiere re-emergencia y visibilidad.

Partiendo de lo dicho, este escrito se propone recuperar los entrelazamientos entre el activismo travesti/trans y la lucha por los DDHH en Córdoba, con el objetivo de reflexionar sobre la figura de lxs “30.400”. Para ello, nos detendremos sobre los procesos de identificación político/afectiva que establecieron estos colectivos con la lucha por los DDHH y sobre el escenario singular de vínculos y solidaridades que, a la vez que refuerza la inscripción de dichos activismos en el legado de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, interpela decididamente a las organizaciones y la causa que encabezan hace 45 años. Luego, ofreceremos una primera aproximación a la disputa de sentidos que establece la reivindicación de lxs 30.400 sobre la lucha por memoria, verdad, justicia y reparación en nuestro país.

Activismos travestis trans y derechos humanos en Córdoba

Cuando hablamos del colectivo travesti/trans nos referimos a un conjunto de activismos y/o militancias políticas diversas que en los últimos años han cobrado notoria presencia en la esfera pública. Su enorme capacidad de articulación lxs ha vuelto sujetxs políticxs fundamentales, con capacidad de incidir en muchas de las disputas y discusiones contemporáneas. Si bien la actual tendencia de politización a partir de las demandas sexogenéricas es un fenómeno global -como lo prueban desde el año 2016 los distintos Paros Internacionales de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, No Binaries e Intersex-, en Argentina se dieron las condiciones para que dichas luchas se vuelvan populares y masivas, en el marco de un proceso de identificación colectiva con el proyecto político kirchnerista (Barros y Martínez, 2019)³².

Pero dicha eclosión no irrumpió de la nada ni fue azarosa: estos activismos tienen una larga historia de lucha en nuestro país. De hecho, encontramos

³²-Para el colectivo travesti/trans en particular y para el movimiento de la diversidad sexual en general, fueron apuntes fundamentales los avances normativos conquistados en materia de derechos humanos, sobre todo durante los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). La conquista más importante del activismo travesti/trans fue la sanción de la ley de identidad de género 26.473 en el año 2012, inaugurando un nuevo ciclo de luchas cuyo corolario fue la reciente aprobación de La ley de cupo/ inclusión laboral travesti/trans “Diana Sacayán-Lohana Berkins” (Azarian, 2021; Azarian y Scarpino, 2021).

antecedentes de estas militancias en las postrimerías de los años sesenta y setenta, aunque fue con el retorno de la democracia cuando estos movimientos se constituyeron. Como afirma Pecheny (2014), el lenguaje de los derechos humanos se expandió y politizó diferentes experiencias de la vida social, entre ellas el de las relaciones sexuales, eróticas y afectivas. Este contexto de movilizaciones en torno a los derechos humanos, fue tierra fértil para el florecimiento de las primigenias organizaciones gays y lésbicas del país. Y al poco tiempo, en los albores de los noventa, emergieron las primeras agrupaciones travestis y transexuales, construyendo sus propios liderazgos y formulando su principal demanda de la época: la abolición de los códigos contravencionales y el cese de la violencia policial (Fernández, 2020).

Frente a la represión estatal y la exclusión social, el discurso de los derechos humanos fue el lenguaje que le permitió a este activismo incipiente visibilizar la vulnerabilidad que sufrían las personas travestis/trans, habilitando a su vez la formación de cadenas de solidaridad con otras luchas. En ese sentido, el conjunto de significantes vinculados al léxico de los derechos humanos no sólo tuvo un rol constitutivo de los activismos travestis/trans de fines de siglo, sino que continuó operando también como articulador de demandas y movilizaciones hasta la actualidad (Morales, 2022). En los mismos términos en que los organismos de derechos humanos sentenciaron “ni olvido, ni perdón”, el colectivo travesti/trans también disputó las memorias sociales, impugnando las lecturas del pasado machistas-cis-hetero-patriarcales. Como quienes enarbolaron la bandera de “memoria, verdad y justicia” exigiendo el juicio y castigo a quienes perpetraron los delitos de lesa humanidad durante la última dictadura cívico/eclesiástico/militar, el colectivo travesti/trans inició su lucha por los derechos afirmándose sobre un deseo de justicia y reparación. “Genocidio trans”, “reparación histórica”, “memoria trans” han sido los significantes nodales que permitieron la formación de cadenas de solidaridad y la articulación política con otras organizaciones sociales, entre las cuales se destacan los organismos de derechos humanos: Abuelas, Madres de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S, Familiares de desaparecidos-detenido, entre otros³³. Podemos rastrear las huellas de este proceso articulador en el discurso de derechos del colectivo travesti/trans en el marco de las luchas que se vienen

33–Sobre las vinculaciones del colectivo travesti/trans argentino con los organismos de derechos humanos en el marco de las articulaciones políticas propiciadas por el kirchnerismo, sostiene la referente travesti Amancay Diana Sacayán (Canal Encuentro, 2017): “Soy una militante de los derechos humanos y una militante de los derechos por la igualdad de género (...) Hay todo un pensamiento que fue nutrido por nuestras alianzas estratégicas con el movimiento de mujeres, por haber pasado por las Madres, por haber conocido a las Madres de Plaza de Mayo, por haber hecho nuestras carreras ahí, la mayoría pasamos por ahí. Ahí fuimos construyendo también nuestra identidad. Nuestra ley de identidad de género no hubiera sido la mejor del mundo si no partíamos de entender la identidad como la entendimos a partir de que conocimos a las Madres de Plaza de Mayo...”.

dando en todo el país desde la sanción de la ley de identidad de género -que condensaba décadas de lucha por la identidad, la salud, una vida digna y libre de violencias- hasta nuestros días, cuando las demandas de trabajo, inclusión integral, reparación histórica se inscriben en una retórica política igualitaria, centrada en la idea de justicia social (Azarian, 2021).

En la historia del colectivo travesti/trans cordobés, podemos identificar la prevalencia de un discurso de derechos desde sus comienzos, cuando se gestaron las primeras experiencias de activismo homosexual durante las décadas de los ochenta y los noventa. Hubo una experiencia política muy importante en ese sentido: la formación de ACODHO (Asociación contra la discriminación homosexual) luego de una violenta razzia policial en el boliche “Somos” a fines de los ochenta. ACODHO fue una agrupación emblemática del activismo homosexual local: surgió de una necesidad propia de lxs militantes cordobesxs, fue conducida por ellxs mismos, se mantuvo -con intermitencias-durante casi toda la década del noventa, permitió visibilizar y politizar experiencias de vida disímiles pero todas marcadas por la violencia y la discriminación, contribuyó a la formación política de sus miembros y a su inserción en redes intersectoriales. En este proceso organizativo, las personas travestis/trans tuvieron cierto protagonismo en la definición de demandas y estrategias políticas (de hecho, la agrupación surgió para frenar la represión policial que sufría dicha comunidad en los boliches y en las calles). Desde entonces, el discurso de los DDHH tuvo un rol constitutivo del activismo homosexual y, luego, en la emergencia del colectivo travesti/trans local. Es que este discurso era el lenguaje disponible para dar cuenta de la condición de marginalidad y exclusión que sufrían las personas travestis/trans, habilitando a su vez la formación de relaciones de solidaridad entre distintas organizaciones de DDHH: Coordinadora Anti-Represiva (CORREPI), UNIDHOS, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas, entre otras. En ese sentido, permitió articular distintas luchas de la época, entre las cuales se encontraban las del colectivo travesti/trans contra la represión policial y la exclusión social.

Un hito en este proceso de identificación político-afectiva del colectivo travesti/trans cordobés con el lenguaje de los derechos humanos fue la lucha que protagonizó la Asociación de Travestis Unidas de Córdoba (ATUC) -primera agrupación travesti del país en conseguir la personería jurídica (2004)- a raíz del asesinato de Vanesa Ledesma en la Comisaría 13º de la Ciudad de Córdoba (2000). Su figura fue crucial para la organización y expansión del colectivo local, como así también para la articulación con activismos de la diversidad sexual y de derechos humanos a nivel nacional e internacional³⁴.

En los años siguientes, luego de la disolución de ATUC, emergieron nuevas organizaciones feministas y de la diversidad sexual que fueron sede del activismo travesti/trans local en las importantes batallas que se libraron por

el matrimonio igualitario (2010) y la identidad de género (2012). Entre ellas se destacan “Las históricas, las mufas y las otras”, la “Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros” (ATTTA-Red Nacional) -en la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT)-, Encuentro para la Diversidad y Devenir Diverse. Por su persistencia en el tiempo, ATTTA y Devenir Diverse fueron fundamentales en las luchas que se expandieron durante la última década por la inclusión social del colectivo travesti/trans y permitieron la articulación con agrupaciones políticas de arraigo nacional y popular que dejaron sus huellas en la constitución identitaria del colectivo travesti/trans local.

“30.400 presentes, ¡ahora y siempre!”

El 24 de marzo de 2021, activismos travestis/trans replicaron las consignas y reclamos por lo que marcharon años anteriores: “30.400 presentes”, “Nunca Más 400 desaparecidxs LGTBIQ+”, “Nunca Más violencia y persecución policial”, “La memoria no es un privilegio heterocis”, “Reconocer es reparar”, “Ley de inclusión laboral travesti y trans”. Al respecto de ellas -aún cuando es posible comprender la participación de estos activismos en el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” a partir de los vínculos e identificaciones narradas en el apartado anterior-, cabe preguntarnos: ¿Qué implicancias trae aparejada la figura de lxs “400” para la lucha por los DDHH? Y, en continuidad con este interrogante, ¿cómo se articulan los reclamos referidos a los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado contra las personas LGTB+ con la demanda por el reconocimiento de derechos en la actualidad? ¿Por qué demandar -de manera sostenida- inclusión laboral en la semana de la memoria?

Agrupación Devenir Deverse en marcha realizada el 24 de marzo de 2019 en la ciudad de Córdoba Capital. Fuente: <https://www.filo.news/24M-y-memoria-LGBT-30.400-desaparecidas-presentes-ahora-y-siempre-l202103240001.html>

Refiriéndose a dichas consignas, Ludmila Da Silva Catela y Eugenio Talbot

34-Con el apuntamiento de la CHA -presidida en aquel entonces por Cesar Cigliutti-, ATUC consiguió el apoyo de Amnistía Internacional, organización que en un documento oficial publicado el 13 de abril del año 2000, sostuvo: “Amnistía Internacional ha recibido informes que indicaban que su cuerpo mostraba señales de tortura y que la policía también había empleado la violencia física en el momento de su detención”. A pesar de las pruebas y de la notoriedad pública que adquirió este caso, el Poder Judicial terminó encubriendo a las fuerzas policiales autoras del hecho (Villafañe, 2020). No obstante, en el año 2001, el gobierno provincial puso en funcionamiento la primera “Comisión de Minorías Sexuales de la Provincia” (COMSEP) integrada por activistas LGBT locales -bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos- que trabajó en tareas de concientización y sensibilización en materia de derechos de las personas travestis con todas las instituciones del Estado, especialmente con la policía.

Wright (2020) argumentan que la cifra 30.400 retoma una larga demanda de reconocimiento de lxs desaparecidxs pertenecientes a la comunidad LGTB+ que no fueron incluidos en el informe realizado por la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (CONADEP) durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). En este sentido, el número 400 da cuenta de que así como los crímenes contra dichas personas no fueron visibilizados, denunciados ni repudiados por los organismos de DDHH, tampoco formaron parte del consenso político sobre el que se estructuró la vida democrática posdictatorial.

En el marco del retroceso y el avasallamiento inédito para la lucha por los DDHH llevado adelante por el gobierno de la Alianza Cambiemos (2015-2019), lxs activismos travestis/trans formaron parte de las voces que reafirmaron la icónica cifra de 30.000 detenidos-desaparecidos puesta en duda por el discurso oficial³⁵, dando cuenta de su posicionamiento en el orden sociopolítico y también promoviendo una serie de desplazamientos de los contenidos y referentes que moldean los sentidos del “Nunca Más” y de la lucha por memoria, verdad y justicia en nuestro país. Entre ellos, tal como sostienen Theumer, Trujillo y Quintero (2020), el duelo público organizado en torno a la memoria de lxs 400 responde a una forma de parentesco diferente a la que signó la presentación pública de las víctimas de la dictadura. Mientras que la socialización de la maternidad desarrollada por las Madres de Plaza de Mayo implicó la subversión del parentesco definido en términos biológicos, la demanda por el reconocimiento de lxs 400 radicaliza este proceso al articularse sobre filiaciones no-normativas sostenidas en el afecto y en una proyección identitaria al pasado (Theumer, 2016). Así, en cada reiteración de las consignas mencionadas al inicio del apartado, se fuerza un trabajoso trastocamiento de los presupuestos heterosexuales -aún- predominantes en la construcción de la memoria en torno a la última dictadura y sus víctimas.

Ahora bien, cabe destacar que si las consignas levantadas por lxs activismos travestis/trans en Córdoba durante el 24 de marzo de 2021 interpelan directamente a los organismos de derechos humanos locales, el reiterado uso del pañuelo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y los colores de la bandera de la diversidad para representar la noción de “memoria”, junto al número 400, reafirman la identificación política y afectiva de estos colectivos con la lucha protagonizada por estas organizaciones. Es decir, reapropiándose de sus símbolos, su léxico político y sus modalidades de activismo vinculado con la presencia de lxs cuerpos en las calles, la expresión “reconocer es reparar” anuda las demandas por lxs 400 desaparecidos LGTB+ y la inclusión laboral travesti/trans trazando un recorrido que va desde el repudio a la violencia gestionada por el Estado -en dictadura y en democracia- hasta

35-Al respecto, véanse Barros y Morales, 2019.



la reivindicación, reconstrucción y visibilización de la memoria trans³⁶. Así, pues, el grito “30.400, presentes” al mismo momento que interrumpe el silencio circundante en torno a la persecución y crímenes específicos cometidos por el terrorismo de Estado hacia personas LGBT, inscribe en la lucha por los DDHH las demandas por trabajo, inclusión, cese de la violencia y reparación integral para la comunidad. En palabras de Ivanna Aguilera, activista histórica del colectivo travesti/trans local:

Todavía nos siguen matando [...] cuando no tenemos acceso al trabajo, cuando la expectativa de vida en el 2021 de una persona trans es de 38 años. El genocidio a la población LGBTIQ viró pero sigue estando [En este 24 marzo y a 45 años del golpe] lo que queremos, pretendemos y deseamos es poder desde nosotres recuperar la memoria de les compañeres LGBTIQ+ desaparecidos durante la última dictadura militar. La memoria debe ser para todes, la Justicia debe ser para todes y la verdad también debe ser para todes. ¡EXISTIMOS y resistimos! (filo.news, 24 marzo 2021).

Las expresiones “Nunca Más”, “30400”, “Inclusión laboral” reivindicadas como consignas de lucha travesti/trans imprecán al lugar del poder haciendo

³⁶-Así, no sólo se visibiliza y reivindica la cifra 30.400 cada 24 de marzo, sino también en el Día Internacional de la Memoria Trans establecido el 29 de noviembre.

visible el estado de precariedad y vulnerabilidad maximizada que padecieron y continúan padeciendo³⁷. Lxs activismos en cuestión no sólo intervienen en el campo de disputas por las memorias y lo que merece ser recordado, y por lo tanto, duelado, castigado y reparado, sino que además, con sus consignas radicalizan el contenido popular de la lucha por los DDHH profundizando el carácter anti-conservador en materia sexo-genérica que fue imprimiéndose durante el período posdictatorial de la mano de las amistades políticas que los organismos establecieron con activismos de mujeres, feministas y homosexuales (Morales, 2022; Morales y Quintana, 2021). Entre otras acciones, este proceso se pone de manifiesto en la recuperación iniciada por algunos Centros de Memoria de testimonios de sobrevivientes de la represión ilegal pertenecientes al colectivo LGTB+ y de distintas actividades de visibilización de la violencia que sufrieron durante el encierro en los Centros Clandestinos de Detención. Todo ello, introduce progresivamente una nueva dimensión heterogénea en el tejido de las memorias³⁸. Asimismo, entrelazamientos entre activismos feministas, de la diversidad sexual y de DDHH sostenidos a título personal por algunxs integrantes de los organismos, tienden durante el último tiempo a institucionalizarse y expresarse en el posicionamiento de apoyo organizacional hacia demandas travestis/trans. Son significativas al respecto las palabras de la integrante de la agrupación Nietes, Lara Hueravilo:

Más allá de levantar las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, queremos ver qué más podemos hacer. Lo que pasó en los '70 no se terminó, es importante el rol de las instituciones educativas con la transmisión de la memoria y la búsqueda. Venimos a abrir el abanico de los Derechos Humanos, no sólo en algo histórico como la lucha por justicia por los delitos de lesa humanidad. Tenemos una visión integral donde el feminismo y las identidades disidentes son muy importantes. Queremos que nuestra generación lo sepa y luche (21 septiembre 2021).

En definitiva, nos interesa destacar que, recuperando el lenguaje político de los DDHH, el colectivo travesti/trans local reclama cada 24 de marzo su reconocimiento como parte significativa y legítima dentro de las diferencias que conforman el espacio comunitario³⁹, ampliando -aún más- los márgenes de una lucha que lleva 45 años de existencia. En la lucha por los 30.400, los activismos travestis/trans revitalizan la resistencia contra la violencia,

37-Al respecto, y como subrayan estudios sobre el tema, la figura de lxs 30.400 introduce una temporalidad más larga de la represión estatal, tanto por reconocer su inicio con anterioridad al último golpe de Estado como por su persistencia luego de su finalización (Theumer, Trujillo y Quintero, 2020; Soria y Scarpino, 2022).

38-Se destaca la Muestra realizada en La Perla hacia finales del año 2021 "Ellas, Ustedes, Nosotres. Mujeres en La Perla" en la que está presente la bandera de la diversidad con la forma triangular del pañuelo blanco en el recorrido de fotos de los rostros de mujeres detenidas-desaparecidas en aquel espacio. A su vez, cabe destacar la recuperación y reconstrucción de testimonios organizado en conjunto por el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba y la agrupación Devenir Diverse.

39-Para un desarrollo del concepto de demanda e identificación popular véase Barros, 2013.

la muerte y la impunidad protagonizada por las Madres, las Abuelas, lxs Familiares e Hijxs y renuevan la vigencia de esta lucha en los debates que tienen lugar respecto de los límites de la ciudadanía y la definición de los cuerpos que merecen formar parte de ella.

Conclusión

Este ensayo se inserta en el contexto de debates que se vienen dando en los últimos años en el campo de estudios sobre activismos sexogénéricos y de DDHH. Nos propusimos pensar cómo, a la vez que se fortalecieron y profundizaron solidaridades políticas establecidas por los organismos de derechos humanos con los activismos travestis/trans, el legado de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo fue re-inscripto de manera extraordinaria en las luchas de estos colectivos, dando lugar a renovados procesos de interpelación. Así, en estas páginas, pusimos el foco en los entrelazamientos que se producen en Córdoba entre el colectivo travesti/trans y la lucha por los DDHH, anclando nuestro análisis a la reivindicación de lxs 30.400 detenedxs-desaparecidxs en la última dictadura cívico-eclesiástica-militar. Para ello, en un primer momento, reconstruimos este proceso de identificación político-afectiva, mostrando la historicidad de los vínculos del colectivo travesti/trans local con las organizaciones de DDHH. Luego, nos centramos en la figura de lxs 30.400, subrayando que es una consigna que no circunscribe la demanda de memoria, verdad y justicia a los crímenes del terrorismo de Estado, sino que más bien, trazando una línea de continuidad entre el pasado de dictaduras -en plural- y el presente, visibiliza la dimensión sistemática de la violencia y persecución ejercida contra este colectivo. Así, en cada consigna recuperada en este escrito, los activismos dan cuenta del trabajo político de constitución de un recorrido de reparación y lucha contra la impunidad que recién comienza.

A nuestro juicio, dentro de este marco, progresivamente adquiere audibilidad y pregnancia la demanda por la inclusión laboral travesti/trans en los distintos escenarios de lucha por los DDHH, entre ellos, los actos del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, porque, en definitiva, sostienen las Madres y Abuelas: “La lucha es una sola; la lucha continúa”⁴⁰.

40-En el mismo sentido, afirmaba Diana Sacayán: “Tenemos que organizarnos travestis, cartoneros, feministas, bolivianos, ambientalistas, paraguayos, personas viviendo con VIH, pueblos originarios, los defensores de los derechos de lxs niñxs. Porque, aunque es cierto que hay luchas que necesitan de la especificidad en algún momento de la militancia, hay cambios que vienen por otro lado. La lucha de lxs excludidxs contra la pobreza es una sola”. Ver: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-199487-2012-07-25.html>

Bibliografía

- Azarian, F. (2021). Articulaciones anti-neoliberales del movimiento de la diversidad y de la disidencia sexual argentino por la inclusión laboral travesti/trans. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (12), 162-171. Disponible en: <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/190/358>
- Azarian, F. y Scarpino, P. (2021) "Transcribir la historia en las luchas del presente. Diálogos con Ivanna Aquilera y Eugenio Talbot Wright". En *Polémicas Feministas* N° 4, Área de Feminismos Género y Sexualidades (FemGeS) del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicasfeminista/article/view/32171>
- Barros, M. M., y Martínez, N. M. (2019) "Populismo y Derechos Humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos". En *La Aljaba* N° 23, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- Barros, M. y Morales, V. (2019). ¿Cambio de paradigma? La embestida macrista contra el legado de la lucha por los derechos humanos. En F. Rousseaux (Comp.) *Legado y memorias. Debates sobre el futuro anterior* (pp. 79-96). Buenos Aires: Tren en movimiento.
- Barros, S. (2013). Despejando la espesura. La distinción entre identificaciones populares y articulaciones populistas. En G. Aboy Carlés; S. Barros y J. Melo *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo* (pp. 41-64). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento y Ediciones UNDAV.
- Canal Encuentro (2017) *Conurbano: Diana Sacayán*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=85tKM6oQwJg&t=87s>
- Cutuli, S. (2015) *Entre el escándalo y el trabajo digno. Etnografía de la trama social del activismo travesti en Buenos Aires*. Tesis de Doctorado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4610?show=full>
- Da Silva Catela, L. y Talbot Wright, E. (2020). "De-construyendo el pasado. Sobre la potencia política y las memorias al margen de la comunidad LGTB en Argentina", en *Cuaderno de Letras*, 37, 301-318.
- Fernández, J. (2020) *La Berkins: una combatiente de frontera*. Buenos Aires, Penguin Random House.
- Jáuregui, C. L. (1987). *La homosexualidad en la Argentina*. Tarso SA, Ediciones.
- Morales, V. (2022) "Entre reapropiaciones y legados. El léxico político de los derechos humanos en las derechas argentina del siglo XXI", *Clepsidra*. En prensa.

- Morales, V. y Quintana, M. (2021). Legado, amistad política y performatividad. Un análisis de los vínculos entre los activismos de derechos humanos, feministas y de la diversidad en la Argentina de posdictadura. Ponencia presentada en V Jornadas Internacionales de Estudios de Latino América y el Caribe, octubre, Buenos Aires, UBA.
- Pecheny, M. M. (2014) "Derechos humanos y sexualidad: hacia la democratización de los vínculos afectivos en la Argentina". En Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales. N°3. Págs. 119-136. Departamento de Sociología UNDMP, Mar del Plata.
- Soria, S. y Scarpino, P. (2022). "Los nudos de la memoria: activismos sexo-disidentes y de mujeres indígenas por una historia a contrapelo", La Ventana, 55, 83-119.
- Theumer, E. (2016). "El Nunca Más de los 400", en Página 12, 24 de marzo.
- Theumer, E., Trujillo, N. y Quintero, M. (2020). "El Nunca Más de los 400: políticas de articulación del duelo y la reparación en la Argentina reciente", en Estudios y políticas de género, 3, 48-64.
- Villañe, J. (2020) "Ella vive en cada una de nosotras... de la que estamos y de las que vendrán". Revista Sudaka. Agencia de Noticias TLGBI. Disponible en: <https://sudakatlgbi.com.ar/ella-vive-en-cada-una-de-nosotras-de-las-que-estamos-de-las-que-vendran/>

7. Retos feministas a la forma sindical: las intersindicales de género en Córdoba

Ana Elisa Arriaga y Leticia Medina

Una pregunta incómoda

¿Es el sindicalismo una estructura impermeable a las reivindicaciones y avances de los feminismos? Algunas huellas de nuestro presente y de nuestra historia reciente nos permiten responder que no: en diferentes coyunturas, y al calor de la movilización feminista, desde el espacio sindical emergen figuras y experiencias de mujeres organizadas en torno al trabajo y los sindicatos. Sin embargo, otra pregunta aún más estimulante surge de inmediato: ¿qué experiencias habilita el encuentro entre feminismo y sindicalismo?, ¿es posible reconocer transformaciones en los sindicatos a partir de una lectura histórica de estas experiencias, o cada nueva oleada feminista implica un “empezar de cero” en la tarea de desmontar las lógicas patriarcales que estructuran el mundo sindical y las relaciones laborales?

Nos situamos en Córdoba para dejarnos atravesar con estas preguntas y proponer una lectura de dos experiencias de activismo feminista en los sindicatos en diferentes momentos históricos. Ambas experiencias se denominaron “Intersindical de Mujeres”, y se constituyeron como espacios de articulación de activistas sindicales de diversas organizaciones cordobesas, así como también de interacción con organizaciones feministas. Entre la primera, nacida en 1994 (IM1994), y la segunda, conformada en 2017 (IM2017), se despliegan dos décadas turbulentas y de profundas transformaciones, que atravesaron el espacio organizacional de los y las trabajadoras. Años de intensa movilización, configuración de nuevos actores colectivos y formatos de protesta inéditos, que irrumpieron en el escenario como expresión de las consecuencias sociales de las políticas de ajuste y, en otro contexto, de demanda y acompañamiento a políticas de recuperación del empleo y restitución de derechos. Pero también, como ya ha sido largamente estudiado, esta movilización daba cuenta de un cierto agotamiento de las estructuras clásicas de la acción colectiva, y de la fragmentación de una clase trabajadora sacudida por la desocupación, la precarización laboral y la desregulación de las relaciones laborales.

La conformación de estas intersindicales de mujeres estimula nuevas

preguntas sobre las transformaciones de la acción colectiva, atendiendo a las formas particulares que asumió el activismo sindical femenino/feminista. Entendemos que la sola existencia de las Intersindicales de mujeres supone una trama latente de politización generizada del universo laboral que, en varios sentidos, desborda la forma sindical instituida de representación del trabajo. Tomando como referencia estas experiencias, proponemos algunas lecturas sobre las intersindicales de mujeres y sus desbordes en relación con las estructuras sindicales y con los sentidos del trabajo -y en particular, el trabajo de las mujeres. Estas interpretaciones se construyeron a partir del diálogo con algunas de sus protagonistas, la lectura de documentos y nuestra participación dentro de un sindicato y de la IM2017. En espacios dialógicos y entre pares, la pregunta fue una llave para generar procesos de reflexión y construcción de conocimiento que hoy nos toca sistematizar en estas breves páginas.

1994: sindicalistas aliadas contra el ajuste

Desde que en 2015 el grito #NiMenosMenos irrumpiera en nuestra vida política, se han conformado distintos colectivos de mujeres sindicalistas, muchos de ellos articulados como Intersindicales: en Córdoba, Buenos Aires, La Plata, Rosario, Mendoza, recientemente en Río IV, entre otras que seguramente se nos escapan. El fenómeno viene siendo considerado como una de las tantas innovaciones afirmadas en la masividad actual de los feminismos. Sin embargo, en nuestro país, y en Córdoba en particular, existe una larga y rica historia de militancia sindical protagonizada por mujeres que, en diferentes contextos económicos y políticos, dio lugar a la configuración de redes, encuentros, agendas y reivindicaciones que resultan de gran relevancia para las luchas feministas del presente. Curiosamente, existió una experiencia de sindicalismo feminista a comienzos de los años '90, que se conformó en Córdoba como "Intersindical de Mujeres" y articuló principalmente a los sindicatos estatales en resistencia a la implementación de reformas estructurales en la provincia.

Una revisión más o menos rápida de nuestra historia más inmediata nos dice que hay algo de disrupción en esas experiencias intersindicales; es decir, su visibilidad pública genera cierta sorpresa al mostrar algo donde no se lo esperaba. Sorpresa que sin duda responde a la imagen del sindicato fordista clásico como herramienta del asalariado industrial, blanco y varón que, también sabemos, en las últimas décadas dista mucho de ser una realidad extendida y homogénea. En ese sentido, las intersindicales de mujeres suponen un desborde de las formas organizativas y de las representaciones sobre el trabajo que históricamente estructuraron el espacio sindical.

Pero ¿en qué sentido hablamos de desborde?. En primer lugar, advertimos

experiencias de articulación que exceden a los sindicatos como forma organizativa clásica y el lugar que las mujeres han tenido allí. En los relatos de integrantes de la IM1994 identificamos dos itinerarios de politización que se entrelazan en la construcción de estas redes, y dan cuenta de las formas de participación sindical de las mujeres. Uno de esos itinerarios remite a los espacios institucionalizados de participación femenina en los sindicatos; el otro, a las articulaciones con el movimiento de mujeres y/o feminista, sus lógicas organizativas y sus propios ciclos de manifestación pública.

Los sindicatos cuentan con una tradición organizativa de larga data marcada por una manera de entender la representación laboral arraigada en una concepción bienestarista de protección de la familia hetero-patriarcal. Es decir, desde mediados del siglo XX la herramienta sindical, además de conquistar derechos y pelear por el salario del padre sostén de familia, buscó garantizar la reproducción social “del trabajador” desde una rica gama de servicios. Ya en esas estructuras masculinizadas encontramos militantes mujeres que se integraron y politizaron en el universo sindical asumiendo posiciones que tendían a extender su naturalizado rol de cuidadoras desde el núcleo familiar particular a la “familia trabajadora”. Ello abrió la puerta del sindicato a trabajadoras que lograron incorporarse ocupando cargos feminizados, en áreas como acción social, cultura o salud, incluyendo el sistema de obras sociales sindicales. Al decir de Marcela Nari, ese “maternalismo político” fue un sentido vertebrador fundamental de la conquista y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres⁴¹. Si bien algunas de las referentes de la IM1994 reconocen que “el peronismo tenía una mirada de integración de las mujeres” -lo cual explicaba las diversas trayectorias de las compañeras que habitaban las organizaciones sindicales cordobesas a fines de los años '80-, ellas hablan desde otro lugar.

Es que al recordar cómo fue la conformación de una red intersindical, sus relatos indefectiblemente se remontan al primer Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) de 1986 y la participación allí de un número importante de activistas sindicales. Más precisamente, distinguen a la “comisión organizadora” de lo que sería el segundo ENM programado para 1987 en Córdoba, comisión que se sostuvo en el tiempo como espacio de referencia y vinculación de militantes con diversa inserción sindical y territorial local. En ella se va delineando lo que consideramos un segundo itinerario de politización anclado en el movimiento de mujeres y/o feminista. Se trata

41- El rol de madre buscó ser protegido por la regulación del trabajo o reconocido como agente de educación y, desde ese rol se legitima el derecho al voto. Ver: Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Bs. As., Biblos. ó Valobra, M. (2010). *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina Argentina, 1946-1955*. Rosario, Prohistoria.

sin duda de un *encuentro dentro del encuentro*, es decir, el que se da en el reconocimiento y articulación entre las mujeres que habitan los sindicatos participando del movimiento de mujeres, experiencia que tensiona/interpela a la forma clásica de participación sindical.

Esa interpelación, entendida aquí como desborde, fue dejando sus propias huellas en la organización sindical plasmada en los *departamentos o secretarías de la mujer*. No casualmente, el florecimiento de estas estructuras se produce en el escenario de apertura democrática, en el que se intersectan la reconstrucción de las organizaciones sindicales y la politización de una agenda feminista en el emergente movimiento de mujeres y/o feminista en el Cono Sur. El espíritu de esa política, en gran medida promovida por una de las redes de mujeres sindicalistas existente en Buenos Aires -La Mesa de Mujeres Sindicalistas⁴²⁻, se orientaba a cuestionar aquella modalidad histórica de participación sindical femenina con el objetivo de generar un espacio “específico” al interior de los sindicatos que fuera elegido democráticamente. Pero ¿qué era lo asumido como democratizador ahí? En cierto sentido, implicaba que fuera dirigido por una compañera elegida por las trabajadoras (y no nominada por un secretario general), y que, además, obtuviera recursos propios para trabajar en el camino de transformar los estereotipos de la familia patriarcal y la división sexual del trabajo también en el sindicato. La apuesta delineaba un ejercicio de participación que, imbuido en la dinámica de politización de los Encuentros, venía a desbordar horizontalmente sectores de trabajo y el propio organigrama de poder sindical, perfilando una herramienta de representación que, sin salirse de la estructura jerárquica, sin duda la tensionaba.

En ese contexto de articulación, los relatos dan cuenta de múltiples dificultades para crear “departamentos de la mujer”, un desafío que no siempre logró aceptación política de la estructura orgánica y que apeló a las redes de confianza y apoyo de las organizaciones feministas. Ello permitía anudar en la cuestión de “la mujer trabajadora” un conjunto de identidades políticas heterogéneas, habilitando hacia adentro del sindicato alianzas transversales y lógicas de construcción más allá de los alineamientos que sostenían a las conducciones. Ese tipo de respaldo muchas veces tensionó el funcionamiento de la estructura orgánica y jerárquica del poder sindical y en algunos casos funcionó como amenaza, pero en otros también se vivió como una potencia por parte de los propios dirigentes. Los testimonios nos advierten sobre cómo muchas veces se percibía “una contradicción sorda... entre que, por un lado, les interesaba que hubiera este departamento, y por el otro lado, había unos cuantos compañeros que boicoteaban (...). Fue una tarea

42- La Mesa formó parte de la Multisectorial de la Mujer, desde 1984, y participó en diferentes campañas públicas realizadas en torno a la manifestación del 8 de marzo.

complicada digamos, pero nunca una batalla abierta, eso no”. Otra activista señala, en el mismo sentido, que “muchos lo vieron como una construcción de poder, que ponía en cuestión, que interpelaba a la política sindical de ese momento”. En ambos relatos, el trabajo en los departamentos de la Mujer suponía “incentivar una participación autónoma” de las trabajadoras y eso implicaba el riesgo de tensionar con la estructura sindical.

Si a grandes rasgos esos son los hilos que entran los espacios femeninos/ feministas en los sindicatos de base, el impulso organizativo hacia el armado de una red Intersindical basada en el género se inscribió en la necesidad de confrontación abierta al modelo neoliberal. Es que la Intersindical apareció públicamente en plena crisis del último gobierno de Eduardo Angeloz hacia 1994 y se sostuvo activa hasta 1997⁴³, coincidiendo con un enorme protagonismo combativo de los sindicatos estatales. El contexto nos remite aquí al conflictivo proceso de implementación de reformas estructurales, que llevó al Estado provincial a una cuasi cesación de pagos y agudización de la protesta social forzando la salida anticipada del gobernador en junio de 1995. La asunción de Ramón Mestre supuso una reestructuración estatal acelerada que afectó a trabajadores de la administración, la salud, la educación y los servicios públicos⁴⁴.

En ese marco, la IM1994 tiene como antecedente el seminario sobre Mujer y Trabajo convocado por las comisiones de mujeres de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) y el Sindicato de Empleados Públicos (SEP), que contó con la participación de integrantes de distintos sindicatos y de la comisión organizadora del Encuentro Córdoba. En la Intersindical propiamente dicha se encontraron los departamentos de la Mujer -o espacios dedicados al trabajo con mujeres- del SEP, la UEPC, el Sindicato Único de Obreros y Empleados Municipales (SUOEM), el Sindicato Argentino de Televisión (SAT) y una comisión de Delegadas Bancarias⁴⁵. Entre las actividades que desarrollaron, las entrevistadas destacan la capacitación y articulación para participar de los Encuentros nacionales y latinoamericanos, algo que recuerdan como profundamente enriquecedor para su formación política. Aún más, la existencia de esa red permitió también generar articulaciones en la protesta y movilizar juntas en las campañas sindicales

43- Una de sus últimas apariciones públicas se dio en 1997, apoyando la campaña de inclusión de mujeres en el Colegio Monserrat. Volante: “El Monserrat es una escuela de todos. Solventada por cordobeses y cordobesas”. 12/5/1997.

44- Una caracterización del impacto social de esas reformas se puede ver Gordillo, Mónica [et al]. La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo. Córdoba, Ferreyra editor, 2012.

45- El 2° Seminario Mujer y Trabajo: Los efectos de la crisis en las mujeres fue convocado por los departamentos de la Mujer del SEP y UEPC, la Secretaría de la Mujer de SAT, Asuntos Sociales de la Familia del SUOEM y la Comisión de Delegadas de la Asociación Bancaria.

contra el ajuste entre 1994 y 1997, construyendo visibilidad para instalar en la sociedad -y hacia el interior de la CGT- la situación específica de las trabajadoras. El acto de manifestarse juntas ante la amenaza neoliberal es donde reconocemos un germen de las redes intersindicales más actuales: fortalecerse en solidaridad con las que padecen el ajuste invisibilizadas y sin herramienta sindical. En esa articulación leemos otro desborde, el que atañe a los sentidos del trabajo.

¿El trabajo desbordado o desbordadas de trabajo?

La cuestión del trabajo de las mujeres aparece con nitidez en las primeras experiencias de organización y acción pública feminista durante la recuperación de la democracia, por ejemplo, en los petitorios presentados cada 8M por la Multisectorial de la Mujer. Desde el primer Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) de 1986 se desarrolló un Taller sobre Mujeres y Trabajo en el que diversas activistas sindicales se hicieron presentes. La participación sindical de las mujeres fue un asunto priorizado en el taller, y en ese marco se denunció la “doble jornada laboral de las mujeres”, que requería de una “democratización de los roles familiares” como condición de posibilidad para dicha participación. En estas primeras ediciones del ENM, y en particular en el segundo realizado en Córdoba, se avanzó en el reconocimiento del valor y la centralidad del trabajo doméstico, y se demandó al Estado el impulso de políticas y normativas para el cuidado de las familias, como los jardines maternales zonales y la reglamentación de los jardines en la Ley de Contrato de Trabajo. Junto con ello, las reiteradas denuncias por la “doble jornada” de las mujeres aparece como evidencia del reconocimiento acerca de la desigual distribución de las tareas entre varones y mujeres en clave de división sexual del trabajo.

En paralelo, los departamentos de la mujer -principalmente en los sindicatos estatales, con mayor presencia femenina-, instalaron algunas de aquellas cuestiones que darían forma y sustancia a la agenda de la IM1994. Por un lado, reivindicaciones vinculadas con la distribución de las tareas domésticas y el apoyo estatal para la resolución de las necesidades de lo que hoy llamamos “cuidado”. A su vez, se avanzaba en el abordaje de otras cuestiones como la violencia hacia las mujeres, y se incorporaban lecturas teóricas sobre género para enriquecer las perspectivas. En la UEPC, por ejemplo, el departamento de la mujer desarrolló una línea de trabajo junto a profesionales del centro de salud del sindicato para abordar problemas de salud mental de las trabajadoras, impulsando acciones de prevención y atención primaria.

Entre las acciones realizadas por la IM1994, una quedó marcada en la memoria de las protagonistas como un “hecho político”: la aprobación de un documento que permitió visibilizar la posición de la Intersindical en un plenario regional de CGT, en julio de 1996. En aquel documento se señalaba que “las mujeres

enfrentamos una situación difícil por la desocupación y el subempleo que afecta nuestra familia, el agobio producto de las múltiples tareas domésticas y laborales, el incremento del número de jefas de hogares y, con ello, el abandono de sueños y perspectivas personales postergadas por la atención de la supervivencia familiar”⁴⁶.

La cuestión de la familia fue un núcleo de debate no exento de complejidad en el que el trabajo asalariado de las mujeres se planteaba como condición para promover su autonomía, horizonte que se asociaba también al reclamo por derechos reproductivos y la protección de la maternidad. Significativamente, en el documento de 1996 señalado, la intersindical llamaba a las mujeres a la acción y denunciaba el impacto de la flexibilización laboral como un “avasallamiento para todos los trabajadores y en especial a las mujeres en cuanto al derecho de protección de la maternidad, a los derechos reproductivos y a la posibilidad de tener hijos deseados que puedan vivir dignamente”⁴⁷.

La construcción de una perspectiva feminista en el espacio sindical fue -y aún es- un camino arduo y sinuoso. Por estos años, la concepción maternalista y bienestarista continuaba orientando las expectativas de algunas dirigencias sobre los departamentos de la mujer, favoreciendo intervenciones vinculadas con la reparación y la asistencia. Por otro lado, el *feminismo* como perspectiva desde la que impulsar estas reivindicaciones resultaba para muchas un lugar incómodo: “en muchas de nosotras [existió] un rechazo al feminismo (...). Teníamos esta mirada de los mitos del feminismo. O sea que era una oposición al machismo... todos esos mitos en nuestra práctica estaban” (GC). La percepción acerca de la desconfianza que estas experiencias generaban entre los dirigentes, alimentaba esa incomodidad con el feminismo, que para muchos era representado como “unas cuantas loquitas que levantaban banderas que, en su exageración las hacían ponerse como fuera de las políticas que el sindicato llevaba adelante” (GC).

En respuesta a esa percepción del feminismo como asunto ajeno a la vida sindical, la IM1994 optó por impulsar acciones desde las estructuras orgánicas conformadas en los sindicatos -secretarías y departamentos de la mujer, cuerpos de delegadas-, a las que sumaba la marca de la Intersindical. Por otro lado, instaló su discurso en el centro de la agenda sindical en un contexto de fuerte movilización contra el ajuste, y desde allí tensionó sus límites en clave de género. Los efectos de la crisis se evidenciaban en la caída de los niveles de vida en general y las mujeres sindicalistas fueron sensibles a esta realidad. La segunda jornada de formación organizada por la IM1994 en 1996 se convocó

46- Carta abierta al Plenario de Regionales de la CGT. 27/7/1996

47-Ídem

con el subtítulo “los efectos de la crisis en las mujeres”, y buscó poner de relieve las particulares dificultades que atravesaban las mujeres trabajadoras, jefas de hogar, desocupadas, en ese complejo escenario social y económico. Del mismo modo, en el documento presentado al plenario de la CGT en julio de ese año -junto con una lectura general sobre la grave situación del conjunto de los trabajadores-, se puntualiza sobre algunas reivindicaciones laborales en perspectiva de género: asistencia a las mujeres cabeza de familia, rechazo a la medida de reducción de asignaciones familiares y ticket canasta y sostenimiento de las políticas públicas de salud y educación. Las mujeres eran las que sostenían la reproducción social que el Estado abandonaba y el capital ponía en jaque, algo que vemos reaparecer con mucha fuerza en la actualidad.

2017: Nosotras paramos

Al calor de la movilización feminista alrededor de *Ni Una Menos*, que interpeló al conjunto de la sociedad argentina y desafió a las fibras más reactivas a los feminismos, militantes de distintas organizaciones sindicales de Córdoba conformaron la Intersindical de Mujeres de Córdoba (IM2017). La convocatoria al paro de mujeres el 8 de marzo de ese año fue la chispa que encendió la hoguera: en febrero, un conjunto de militantes sindicales de más de 25 organizaciones se encontraron en la sede del SUOEM para responder a esa llamada que era también una provocación. Había que construir una postura frente al paro de mujeres, lanzado como consigna a la arena pública por el movimiento feminista. El salón se llenó de preguntas: ¿Por qué un paro de mujeres? ¿Quiénes pueden llamar al paro? ¿Qué actividades deben parar? ¿Qué debemos hacer frente a la violencia las trabajadoras organizadas?

La primera respuesta fue “recoger el guante”. Mirar hacia adentro de las estructuras sindicales para dar cuenta de las barreras a la participación de las mujeres, del tortuoso camino para acceder a cargos en las organizaciones, del silenciamiento de los problemas, las voces y las perspectivas feministas. Pero a la vez mirar afuera, y reconocer de qué manera las políticas económicas y laborales golpeaban en particular a las mujeres, en sus espacios de trabajo remunerado pero también en sus hogares y en las comunidades, donde también ellas trabajan. La constitución de la Intersindical fue una decisión unánime, inmediata y entusiasta. Puso de relieve el largo y heterogéneo proceso de construcción de espacios de género hacia el interior de cada una de las organizaciones participantes, y permitió dar cuenta de las trayectorias de politización de mujeres que le dieron vida a una agenda feminista en los sindicatos de Córdoba. A su vez, fortaleció esa apuesta al constituirse en una nueva estructura de movilización, dinamizando los debates en torno al trabajo y el género, fortaleciendo la posición de las referentes de género hacia el interior de sus organizaciones, incentivando la acción pública y estimulando la articulación con redes nacionales e internacionales.

La IM2017 fue también una respuesta de las sindicalistas a la fuerte avanzada de la derecha neoliberal en nuestro país durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), que aplicó políticas de ajuste económico e impulsó reformas de la legislación laboral y de los regímenes jubilatorios. El documento con el que la IM2017 salió a la calle, encolumnada con su propia bandera dentro de la gigantesca marcha feminista, expresaba:

Este 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, PARAMOS. Suspendemos nuestras actividades laborales y nos movilizamos, junto a miles de mujeres y diversas organizaciones nucleadas tras la consigna #NiUnaMenos, frente a la multiplicación de casos de femicidio, a la violencia expresada en todas sus formas contra las mujeres, a la desigualdad económica y al embate contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras⁴⁸.

De esta manera, desde el comienzo se buscó inscribir una perspectiva sindical sobre el trabajo que el movimiento feminista traía a debate de la mano de la cuestión de la violencia. El llamado al paro era clave para esa articulación, en tanto interpelaba a las mujeres en su carácter de trabajadoras apelando a su beligerancia, con la huelga como herramienta clásica del movimiento obrero. Desde ese lugar, se colocó en una línea de continuidad la política de ajuste económico y vulneración de los derechos laborales con las diversas expresiones de la violencia hacia las mujeres, que había sido la cuestión articuladora de la movilización #NiUnaMenos.

La participación de unas 40 activistas orgánicamente vinculadas a sus sindicatos en aquella reunión de febrero de 2017 marcó un hecho significativo: la consolidación de una estrategia de conformación de estructuras dedicadas a la cuestión de género en la mayoría de las organizaciones presentes. En algunos casos se sostenía la denominación de secretarías de la *mujer* o de la *mujer y la familia*, mientras que en muchos otros apareció el concepto de *género(s)*, *diversidad e igualdad*, evidenciando la incorporación de perspectivas y lenguajes del feminismo. El desborde organizativo esta vez configuraba a la Intersindical como articulación de respaldo para disputar en el espacio asambleario del movimiento feminista la organización del paro, al mismo tiempo que esa participación sostenía a las sindicalistas para dar batallas en sus organizaciones de base.

En ocasión del 8 de marzo del año siguiente, la IM2017 eligió el formato de conferencia de prensa para dar a conocer un documento público con sus análisis y reivindicaciones. Con la presencia de un amplio conjunto de activistas de los distintos sindicatos, la mesa de dirigentes que tomó la palabra -constituida por mujeres con cargos de secretaria general o adjunta

48- Documento de la Intersindical de Mujeres por el 8 de marzo de 2017.

de diez sindicatos cordobeses⁴⁹-, se presentó como un símbolo de los avances logrados en términos del acceso a cargos y la ampliación de la participación sindical, otra de las demandas largamente planteadas por las mujeres. No obstante, la desarticulación de las estructuras patriarcales en los sindicatos continuó siendo uno de los principales reclamos de la IM2017, que denunció las dificultades para participar en la vida gremial que enfrentan las mujeres. A su vez, reivindicó la vocación transversal de esta estructura que contenía a sindicatos de base de las cuatro centrales sindicales existentes en Córdoba⁵⁰, cuestionando la fragmentación del espacio sindical como resultado de una práctica machista de competencia por el liderazgo.

En ese sentido, las experiencias del movimiento de mujeres se dejan entrever en el tipo de prácticas políticas que la IM2017 propuso como contrapunto a las formas tradicionales del sindicalismo patriarcal. Frente a la atomización y aislamiento de los sindicatos, en el documento del 8 de marzo de 2018 la Intersindical convocó a las sindicalistas y a las trabajadoras en general a “mostrar la fuerza de una corriente que crece con trabajo paciente, con voluntad articuladora, con vocación democrática, con militancia en cada uno de los espacios que ocupamos”⁵¹. Ese año, entre otras acciones, la IM2017 impulsó un taller de comunicación sindical con perspectiva de género para los responsables de comunicación de todos los sindicatos participantes, se elaboraron cartillas para difundir el contenido del proyecto de reforma laboral impulsado por el gobierno y se desarrolló un encuentro de mujeres trabajadoras impulsado en conjunto entre la IM2017, la CTEP y el colectivo Feministas trabajando⁵².

La confluencia de mujeres sindicalistas creó así un espacio común que desbordaba las estructuras sindicales, y desde el cual tomaron la palabra y ocuparon la calle, las aulas, los sindicatos. Una nueva herramienta que fortaleció la posición de estas activistas en sus organizaciones, y desde una identidad novedosa tendió puentes -y a veces confrontó, como en las

49- Participaron las dirigentes Ilda Bustos (UOGC), Beatriz Biolatto (SUOEM), María Ana Mandakovic (CISPREN), María Teresa Bosio (ADIUC), Mary Palomeque (ATE), Daniela Moreno (SADOP), Nancy Kuchen (Asociación Bancaria), Silvia Aguirre (Asociación Gremial San Martín), Zulema Miretti (UEPC) y Olga Sayago (CTA).

50- Por un lado, las dos fracciones de la CGT -CGT Córdoba y CGT Rodríguez Peña- y por otro las dos de CTA -CTA de los Trabajadores y CTA Autónoma-. La IM2017 logró una confluencia -inédita en los últimos años- de organizaciones de las cuatro centrales, y a la vez obtuvo el reconocimiento y aval de estas estructuras para diversas iniciativas.

51- Documento de la Intersindical de Mujeres de Córdoba por el 8 de marzo de 2018.

52- El encuentro “Mujeres trabajadoras: acciones, demandas y desafíos organizativos” se desarrolló en el marco del V Congreso de Género y Sociedad de la FFyH-UNC, en septiembre de 2018.

asambleas generales de Ni Una Menos- con distintas expresiones de los feminismos.

El movimiento de trabajadores y trabajadoras de la economía popular -en ese momento articulado alrededor de tres organizaciones principales de alcance nacional-, se incorporó a la IM2017 un tiempo después de su conformación. Esta integración significó un nuevo impulso del debate interno respecto de los alcances de la representación de la Intersindical, que el 8 de marzo de 2019 convocó a la huelga “para visibilizar la lucha y transformar la realidad de las mujeres ocupadas y desocupadas que trabajan en la economía formal, informal, o son representativas de la economía popular”⁵³. La apuesta por ampliar la representación de una clase trabajadora heterogénea -que ya contaba como antecedente con la creación de la subsecretaría de economía popular en la CGT Córdoba en 2016- deja entrever las huellas de aquella construcción de un sindicalismo movimientista que desde mediados de los años '90 irrumpió en la escena social, incorporando en su seno al movimiento de desocupados, organizaciones del sector cooperativo y otras formas organizativas de las y los trabajadores⁵⁴.

¡Trabajadoras somos todas!

La IM2017 nace, como ya señalamos, indudablemente impulsada por la movilización feminista de la llamada “cuarta ola”. Pocos meses después de su primera aparición pública -el 8 de marzo de 2017-, se colocó al frente de un conflicto laboral que tenía como protagonistas, entre otros, a un grupo de trabajadoras despedidas de la empresa de transportes TAMSE. En este conflicto, así como en las diversas acciones impulsadas por la IM2017, se resaltó el impacto desigual que las políticas laborales y empresariales tenían sobre las mujeres. Para el caso de las trabajadoras trolebuseras despedidas, una vocera de la Intersindical denunció la existencia de “una clara discriminación de género, un ensañamiento con las mujeres porque fueron las que se pusieron al frente de la lucha”⁵⁵. En la misma línea, una lectura más estructural de las desigualdades laborales se expresa en los sucesivos documentos de la IM2017 frente a cada 8 de marzo. En 2020 se advierte que las mujeres registran mayores niveles de desocupación y de precarización de las

53-Documento de la Intersindical de Mujeres de Córdoba por el 8 de marzo de 2019.

54-Nos referimos por supuesto a la CTA, luego dividida en CTA Autónoma y CTA de los Trabajadores. Ambas centrales participaron desde 2017 en la Intersindical de Mujeres de Córdoba.

55-Ana Morillo (integrante de la Comisión de Género y Violencia laboral de SUOEM) en Página 12, 26 de julio de 2017 [<https://www.pagina12.com.ar/52359-hay-una-clara-discriminacion-de-genero>]

condiciones de trabajo y, por otro lado, se coloca nuevamente el problema del trabajo invisibilizado que garantiza la reproducción de la vida, y que recae principalmente sobre las mujeres.

Las demandas vinculadas con la protección de la maternidad y el cuidado de la familia tienen un lugar central en la historia de luchas y conquistas de las y los trabajadores, como ya hemos advertido más arriba. No obstante, en esta última etapa se registra un giro significativo al incorporarse la perspectiva del cuidado en el discurso de las sindicalistas. “A nuestra jornada de trabajo fuera del hogar, sumamos innumerables tareas de cuidado de nuestra familia y de nuestras casas”, advierte la IM2017 en el documento lanzado en 2020. Y ese mismo año, participa en una investigación con financiamiento internacional orientada a reconocer de qué maneras las organizaciones del trabajo cordobesas integrantes de la IM2017 incorporan la cuestión del cuidado y participan a través de distintas iniciativas en la organización social del cuidado⁵⁶.

Asumir desde la IM2017 esta preocupación por la crisis del cuidado permitió a su vez ampliar la mirada sobre el trabajo hacia un conjunto de actividades de reproducción desarrollados centralmente por mujeres más allá del ámbito doméstico privado, en “espacios comunitarios -merenderos, comedores, copas de leche, roperos, apoyos escolares- para cuidarnos entre todxs, cuando muchas familias no pueden garantizar sus vidas”⁵⁷. Tensionando una concepción restringida del trabajo y sus problemas, se buscó ampliar el universo de las trabajadoras y convocarlas a la tarea común de defender “el trabajo de las maestras, las amas de casa, las periodistas, las empleadas de comercio, las trabajadoras sexuales, las investigadoras, las obreras fabriles, las cartoneras, las mujeres a cargo de merenderos de la economía popular”⁵⁸.

A modo de cierre abierto

En estas líneas hemos intentado reponer algunas experiencias feministas que han permeado la construcción de poder sindical, fundamentalmente, desde dos redes de mujeres sindicalizadas que se configuraron en plataformas de militancia para disputar las fronteras de género en el mundo del trabajo.

56-El informe “Desigualdad laboral y derecho al cuidado” se publicó en febrero de 2021 [<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentini/en/17391-20210414.pdf>]

57-Documento de la Intersindical de Mujeres de Córdoba por el 8 de marzo de 2020.

58-idem


Con el impulso y las lecturas compartidas en los Encuentros Nacionales de Mujeres, desde mediados de los '80 las sindicalistas avanzaron en la formalización de espacios dentro de sus organizaciones desde los que cuestionaron los estereotipos de género y configuraron redes de solidaridad y acción colectiva. Tensionando las lógicas del poder sindical, estas redes delinearon alianzas, articulaciones y ámbitos de debates femeninos/ feministas, que se constituyeron en una potencia para la movilización. En coyunturas específicas de amenaza neoliberal, y con mayor fuerza en los años más recientes, esa potencia se nutrió de una solidaridad de clase más amplia, construida con mujeres organizadas de los sectores populares.


La profundidad temporal de nuestra mirada pone en perspectiva cierto desplazamiento en la conceptualización de lo *femenino* a lo *feminista* como fuerza que moviliza a las activistas. Es posible advertir cómo las identificaciones colectivas en la experiencia de 1994 se inclinan hacia las “comisiones femeninas”, distinguiéndose del “colectivo feminista”. Sin embargo, el puente entre unas y otro no está roto y la distancia funciona más como una defensa frente a las resistencias internas. Dos décadas después, cuando el feminismo dejó de ser “mala palabra” e irrumpió masivamente en la escena pública, la afirmación del carácter feminista de la IM2017 constituyó una potencia para inscribir al sindicalismo en la “cuarta ola” y dinamizar las estrategias de incidencia hacia el interior de las organizaciones del trabajo.


La diversidad de trayectorias y apuestas que configuró la dinámica de los feminismos desde 2015 -y que en la asamblea *Ni una Menos* se expresó en fuertes tensiones en torno a la forma y contenido del paro de mujeres-, fue un desafío que las sindicalistas conjuraron como unidad en tanto condición de existencia política en el complejo escenario sindical feminista.

www.ciscsa.org.ar

ciscsa@ciscsa.org.ar

 @ciscsacba

 @CiscsaCba

 @ciscsa_cba

 CISCSA Ciudades
Feministas

Con el apoyo de:

